

**Colonos e indígenas Jiw guayabero: Conflicto por dinámicas de ocupación y uso del territorio. Estudio de caso Barrancón San José del Guaviare**

**Investigación para optar al título  
De magister en Desarrollo Rural**

**Fredy Quesada Vivas**

**Directora  
Diana Lucia Maya Uribe**

**Pontificia Universidad Javeriana  
Facultad de Estudios Ambientales y Rurales  
Maestría en Desarrollo Rural  
2018**

## TABLA DE CONTENIDO

1.	Descripción del área de estudio.....	7
2.	Planteamiento del Problema.....	17
2.1.	Pregunta de investigación.....	20
3.	Justificación .....	21
4.	Objetivos.....	22
4.1.	Objetivo General .....	22
4.2.	Objetivos Específicos .....	23
5.	Estado del arte.....	23
6.	Marco Conceptual.....	25
7.	Metodología .....	28
7.1.	Proceso metodológico de la investigación.....	30
	Diagrama.....	31
7.2.	Guion de entrevista a grupos focales .....	32
7.3.	Guion básico para grupos focales .....	34
8.	Resultados.....	36
8.1.	Resultado Caracterización socioeconómica y cultural los actores involucrados el conflicto socio ambiental de los últimos 20 años del sector del Barracón, municipio de San José, departamento del Guaviare. 36	
8.1.1.	Comunidad Jiw Guayabero .....	36
8.1.1.1.	CULTURA .....	40
8.1.1.2.	Población en cifras:.....	41
8.1.1.3.	EDUCACION.....	42
8.1.1.4.	SALUD.....	43
8.1.1.5.	AFILIACION AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD .....	44
8.1.1.6.	ORGANIZACIÓN SOCIAL .....	44
8.1.1.7.	PARTICIPACION POLITICA.....	45
8.1.1.8.	La Justicia .....	45
8.1.1.9.	MATERIALES USADOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA ACTUAL.....	46
8.1.1.10.	Servicios públicos.....	47
8.1.1.11.	SISTEMA ECONOMICO.....	48
8.1.1.12.	La Pesca.....	48
8.1.1.13.	Artesanías .....	48
8.1.1.14.	Intercambio y comercio .....	49
8.1.2.	Colonos.....	49
8.1.2.1.	CULTURA .....	51
8.1.2.2.	Población en cifras.....	53
8.1.2.3.	EDUCACION.....	53

8.1.2.4.	SALUD.....	55
8.1.2.5.	ORGANIZACIÓN SOCIAL .....	56
8.1.2.6.	LA JUSTICIA.....	57
8.1.2.7.	MATERIALES USADOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA ACTUAL.....	57
8.1.2.8.	ECONOMICO .....	59
8.1.2.9.	La Pesca .....	60
8.2.	Resultado Identificación de las causas del conflicto por dinámicas de ocupación y uso del territorio entre colonos e indígenas de la etnia Jiw guayabero en la zona del Barrancón, según la entrevista a grupos focales. ...	80
8.3.	Resultado relaciones de impactos y beneficios que tiene el conflicto por dinámica de ocupación y uso del territorio entre colonos e indígenas en el sector del Barrancón municipio de San José del Guaviare.....	69
	Resumen analítico de datos.....	75
8.4.	Resultado alternativas de solución al conflicto por dinámicas de ocupación y uso del territorio entre colonos e indígenas de la etnia Jiw guayabero en la zona del Barrancón. ....	80
9.	Conclusiones.....	82
10.	Fuentes consultadas .....	87
11.	Anexos.....	92
	Anexo 1.....	92
	Anexo 2.....	93
	Anexo 3.....	94

Lista de Tablas trabajo final	
Tabla 1. Unidades de paisaje de desarrollo económico .....	11
Tabla 2. Actividades en el Barrancón a partir de las fuentes de agua .....	11
Tabla 3. Asentamiento y concentración del pueblo Jiw Guayabero.....	39
Tabla 4. Usos del suelo comunidad Jiw guayabero el Barrancón.....	71
Tabla 5. Momentos de desarrollo de herramienta grupo focal.....	61
Tabla 6. Matriz de operacionalidad de herramienta grupos focales.....	63
Tabla 7. Matriz para evaluar nivel de consenso de grupos focales .....	95
Tabla 8. Situaciones de conflicto grupos focales .....	80

Lista de Gráficas

Gráfica 1. Estructura organizativa y administrativa comunidad Jiw guayabero .....44

Lista de imágenes

Imagen 1. Resguardos indígenas del Guaviare .....7

Imagen 2. Mapa de aumento de cultivos ilícitos 2016 .....15

Imagen 3. Familia pueblo Jiw guayabero el Barrancón .....36

Imagen 4. Departamentos y municipios de concentración del pueblo Jiw Guayabero .38

Imagen 5. Ejemplo de hectáreas sembradas en áreas de colonos .....51

## **Introducción**

La presente investigación explora el conflicto territorial en primera instancia promovido por acciones estructurales a un nivel nacional y como esto da espacio a conflictos socio ambientales en una escala local mediante las dinámicas de ocupación y uso del territorio entre colonos e indígenas de la etnia Jiw guayabero, resguardo el Barrancón de San José de Guaviare, que se han asentado allí en los últimos 20 años. El presente documento se divide en tres grandes partes, en la primera (numerales 1 al 7) quiere colocar al lector en un contexto sobre qué problema se quiere analizar en esta investigación, por qué se justifica, qué objetivos se persiguen, quienes y que han escrito al respecto del tema diversos autores, bajo que mirada conceptual se está abordando esta investigación y finalmente, y no menos importante, que método se utiliza.

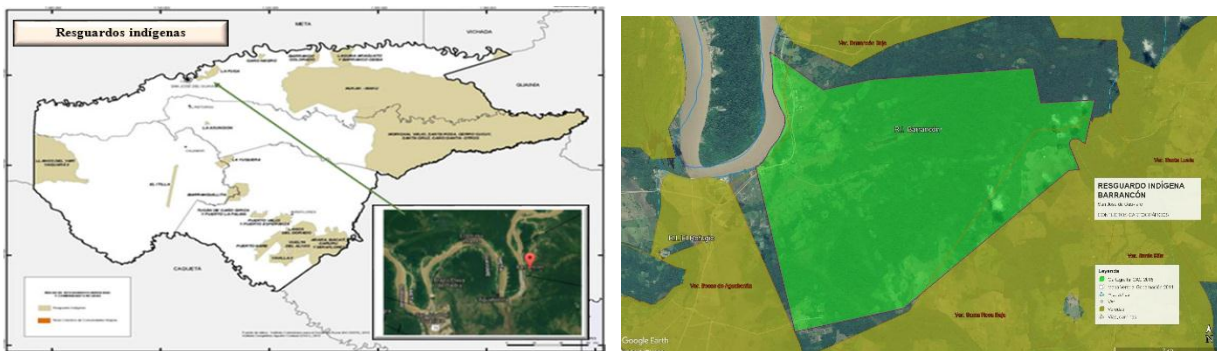
En la parte segunda (numeral 8) se presentan los resultados de la investigación buscando responder al pregunta ¿que causo el conflicto tanto territorial como socio ambiental entre estos grupos sociales desde una mirada nacional y local?. El primer resultado es la caracterización de los actores involucrados socio económica y culturalmente. El segundo resultado es la identificación de las causas del conflicto con base en información suministrada por los actores. El tercer resultado es como se dieron los impactos y beneficios del conflicto para unos y otros en el territorio, y finalmente se plantean unas alternativas de solución al conflicto basado en información recolectada de los actores y la posición del investigado. Lo anterior con base en las entrevistas aplicadas a grupos focales y la teoría expuesta por Gudynas, Martinez-Alier, Sabatini, y Alimonda, para hacer una adecuada aproximación a sugerencias que ayuden a la resolución del conflicto, o sean una vía de avance para este fin. Para el desarrollo del análisis, a partir de las teorías consensualistas y las conflictivistas, se explica el conflicto en términos académicos como forma de tener un primer acercamiento teórico al fenómeno.

En la tercera y última parte (numeral 9) se encuentran las conclusiones del investigador y los portes del estudio realizado desde una mirada del desarrollo rural con cada objetivo específico

## 1. Descripción del área de estudio.

El área de estudio está localizada en el municipio de San José del Guaviare; para su caracterización se hace una revisión a la vida administrativa que ha tenido, a su cambio como departamento nacional y a la importancia que ha tenido como región de resguardos indígenas del país. Históricamente, el Guaviare es sitio de desarrollo de diferentes etnias indígenas que llegaron a esta zona desde el Amazonas y las sabanas de los Llanos Orientales.

*Imagen 1. Resguardos indígenas del Guaviare*



Fuente: <http://siatac.co/Atlas/quaviare.html>

Fuente: Propia de la investigación

El municipio de San José del Guaviare es un territorio con vida administrativa a partir de la constitución de 1991, cuando los territorios nacionales se convirtieron en entes territoriales autónomos. Como departamento está conformado por cuatro municipios, a saber: San José su capital, el Retorno, Calamar y Miraflores. En San José, muy cerca de casco urbano se localiza el resguardo indígena del Barracón, asignado por el INCORA en 1998 a la etnia *Jiw Guayabero*, quienes como grupo indígena se encontraban asentados en gran parte de la selva húmeda de la Orinoquia y la Amazonia. A la llegada de los españoles, el territorio estaba habitado por indígenas Guahíbo, Carijona, Cubeo, Curripaco, Desano, Guayabero y Tucano, quienes se dedicaban a la caza y pesca (IGAC, 2016). Como caserío, Guaviare fue fundado por Víctor Mora, Evangelino Roa y Rubén Castro en 1938, para ser sitio de paso de caucheros hacia Calamar. En 1943 se instaló el primer granero y en 1950 se construyó la iglesia, desde entonces ha experimentado un continuo crecimiento, hasta convertirse en el centro de

apoyo de la extensa área de colonización ubicada al sur del río Guaviare. Mediante el Decreto 1165 del 7 de junio de 1976, el gobierno nacional lo elevó a categoría de municipio, en jurisdicción de la comisaría del Vaupés. Posteriormente, se creó la Comisaría Especial del Guaviare, por medio de la Ley 55 del 23 de diciembre de 1977, que fue designada como capital de la nueva unidad administrativa. Con la Constitución Política de 1991, conservó el carácter de cabecera municipal y capital departamental (IGAC, 2016).

El Guaviare está localizado a los 02°34'26" de latitud norte y 72°38'32" de longitud oeste, a una altura sobre el nivel del mar de 189 m. Dista de Bogotá 380 km por vía terrestre. Su área municipal es de 13.912 km<sup>2</sup>. Limita al Norte con La Macarena, Vistahermosa, Puerto Rico, Puerto Concordia y Mapiripán (Meta) y Cumaribo (Vichada) (IGAC, 2016). Al Este con los corregimientos departamentales de Mapiripana y Morichal (Morichal Nuevo) (Guainía). Al sur limita con El Retorno y Calamar (Guaviare) y al Oeste con La Macarena (Meta). Para el primero de enero de 2016 registraba 10.871 predios urbanos y 3.493 rurales. Actualmente, en su cabecera comprende los municipios de San José del Guaviare, Calamar, El Retorno y Miraflores. La topografía plana a ondulada del terreno corresponde a la zona de transición entre los llanos Orientales de la Orinoquia y la llanura Amazónica, con elevaciones. Su temperatura promedio es de 25,7°C, siendo febrero el mes de mayor temperatura y junio el de menor calor. La precipitación media anual es de 2.498 mm, está asociada a la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT), con invierno entre mayo, junio y julio (IGAC, 2016).

Según el último censo poblacional del Dane, la población total estimada para el año 2016 fue de 65.611 habitantes, de los cuales 45.705 se encontraban en la cabecera y 19.906 en el área rural. Del total de personas 737 son indígenas y 2.256 afrocolombianos. En su territorio se ubican 11 resguardos llamados: Barranco Ceiba y Laguna Araguato, Barranco Colorado, Barrancón, Cachivera de Nare, Caño Negro, Corocoro, El Refugio, Guayabero de La María, La Fuga, Nukak Makú y Panure (Venezuela). La densidad de población municipal para el año 2016 se calculó en 4,7 habitantes por km<sup>2</sup> (IGAC, 2016).



En lo económico, la participación por sectores económicos muestra 4.097 hectáreas en cultivos permanentes, dentro de los que se destacan plátano (2.992 ha) y caucho (521 ha). 5.406 hectáreas en cultivos transitorios, entre ellos maíz (3.010 ha) y arroz (2.396 ha) y 820 hectáreas en cultivos anuales, donde predomina la yuca (820 has) (DNP, 2017). En el sector agropecuario, para el año 2015 el ICA reportó 129.900 cabezas de ganado bovino; 1.665 porcinos, de los cuales el 100% corresponde a producción en traspatio. En otras especies pecuarias hay ganado equino con 3.130 cabezas, caprino con 105 ejemplares, ovino con 815 cabezas y bufalino con 180 ejemplares. En el sector acuícola, las principales especies que se cultivan son cachama, yamú y mojarra, reportando una producción total de 104.000 kg (DNP, 2017).

En actividad minera, se explotan materiales como arcillas, arenas, barita, cromo, diabasa, feldespatos, piedra arenisca, serpentina y yeso. El municipio tiene registrados 1.799 establecimientos comerciales y en el sector industrial, de los 120 establecimientos reportados en el año 2007, se destacan 52 en los que se elaboran productos alimenticios, 17 donde se fabrican prendas de vestir, 16 donde se fabrican muebles, 2 donde se curten y adoban cueros y 2 en los que se elaboran productos de madera. La accesibilidad es por carretera y se facilita acercarse a los municipios de Calamar y El Retorno. Se comunica por medio de una red secundaria con inspecciones, veredas y cabeceras municipales. Cuenta con empresas de transporte intermunicipal, el aeropuerto el San José del Guaviare y la pista de Tomachipán, que permiten el servicio regular y la comunicación con Bogotá y otras poblaciones de la región. La población tiene acceso a servicios públicos domiciliarios de acueducto con una cobertura total de 29,65%, alcantarillado con el 43,16%, energía eléctrica cobertura total de 85,1% y telefonía pública con 19,57% de cobertura total (IGAC, 2016).

En educación, según ficha de caracterización del DNP (2017), existen 1.953 personas mayores de 13 años que son analfabetas en San José, con la característica particular que la enseñanza y cultura de todo el departamento del Guaviare es el resultado de las políticas públicas impuestas desde el centro del país y de las dinámicas sociales y políticas que históricamente se han presentado en el territorio. En este contexto, por el enfoque estandarizado de la educación nacional, el Guaviare no logra aún consolidar un

proyecto formativo acorde a sus características étnicas y de territorio de frontera, por esta razón, las prácticas sociales de conflicto por la ocupación y el uso del territorio lo condicionan a rasgos particulares que no permiten una organización social sólida. De manera específica, en el Resguardo de Barrancón, la educación la imparte una sola maestra nombrada por el departamento, sin medir las consecuencias que esta actitud deja a la etnia Jiw, por ser una persona ajena a sus costumbres y valores culturales (Human Rights Wacht, 2016).

Específicamente, el resguardo del Barrancón se encuentra ubicado sobre la margen derecha del Río Guaviare, en el Municipio de San José. Limita al norte con el río Guaviare, al sur con el corregimiento de Rebalse, al oriente con la propiedad de Reinaldo Sarmiento y al occidente con el resguardo La Fuga. Para su desarrollo inicialmente se ubicaron en su interior 5 hectáreas de rastrojo de aproximadamente 3 años, una hectárea de plátano en buen estado fitosanitario, dos hectáreas de piña en buen estado fitosanitario, cuatro hectáreas de árboles frutales (guayabos, mangos, chontaduros, papayos, cítricos, etc.), tres hectáreas de pasto brachiaria en buen estado fitosanitario y una hectárea de pasto dulce en regular estado fitosanitario. Todo encerrado con cercas de madera con tres hilos de alambre de púas en el perímetro del predio. Se construyó una vivienda principal con estructuras de madera y cubierta de teja de zinc, con un área construida de 46 m<sup>2</sup>, cocina totalmente en madera, con un área de 15 m<sup>2</sup> (Equipo de Apoyo Plan de Vida Indígena, 2016).

El hecho de que el resguardo esté bañado por el Caño Bejuco y el Río Guaviare permite desarrollar actividades como la pesca y sirven como medio de transporte para sus habitantes. De acuerdo con el diagnóstico desarrollado para el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (1998), la clasificación del suelo del Resguardo es de formas aluviales o de vegas, desarrollado a partir de los depósitos aluviales del Cuaternario, y que conforma las llanuras aluviales de los ríos de origen andino y amazónico que recorren el Municipio. Estas llanuras presentan limitaciones que tienen que ver con la incidencia de inundaciones, muy frecuentes en los niveles más bajos, donde se han desarrollado suelos pobremente drenados, superficiales y de nivel freático alto, por lo tanto, los suelos de vegas de ríos presentan mayor fertilidad que los suelos de llanura,

donde se inunda (Equipo de Apoyo Plan de Vida Indígena, 2016). En este contexto, las unidades de paisaje, en las cuales se desarrollan actividades de pesca, marisca y recolección de frutos, dentro del Resguardo son: Bajos con bosque natural o montaña (BjM), Banquetas con rastrojos (Br), Banquetas con chagra tradicional (Bct) y Banquetas con bosque natural o montaña (Bm), como se registra en la siguiente tabla 1:

**Tabla 1. Unidades de paisaje de desarrollo económico**

<b>Unidades de paisaje</b>	<b>Código</b>	<b>Área/Ha</b>	<b>%</b>
Bajos con bosque natural o montaña	BjM	315	12,6
Banquetas con chagra tradicional	Br	27	1,08
Banquetas con rastrojos	Bct	456	18,24
Banquetas con bosque natural o montaña	Bm	1702	68,08
<b>TOTAL</b>		<b>2500</b>	<b>100</b>

**Fuente: Plan de vida Resguardo Indígena El Barrancón 2005-2015**

En relación con el agua, el Resguardo cuenta con tres fuentes asociadas a sus actividades. Son ellas, el río Guaviare, caño Bejuco y Caño la Fuga, que contiene la laguna La Rompida. En la siguiente Tabla 2 se relacionan las actividades desarrolladas por los habitantes del Barrancón a partir de sus fuentes de agua:

**Tabla 2. Actividades en el Barrancón a partir de las fuentes de agua**

<b>Nombre de la fuente de agua</b>	<b>Actividades humanas asociadas a esta</b>	<b>Actividades humanas que lo afectan y situación actual</b>
<b>Río Guaviare</b>	✓ Pesca, baño, lavado de ropa	✓ Erosión al lado de las riberas del río
	✓ Agua para consumo humano	✓ Explotación de pesca comercial por el colono
	✓ Vía de comunicación	✓ Disminución de la oferta de pesca para el indígena
<b>Caño Bejuco</b>	✓ Pesca en verano	✓ Contaminación por el vertimiento de aguas residuales sin tratamiento
	✓ Agua para consumo humano	✓ Contaminación por químicos
	✓ Vía de comunicación	
<b>Caño la Fuga (Laguna la Rompida)</b>	✓ Lavado de ropas	
	✓ Pesca en verano	
	✓ Vía de comunicación	✓ Contaminación por químicos
	✓ Límite del resguardo	

**Fuente: Comunidad Construcción del Plan de Vida Indígena (2016)**

La tabla evidencia como las fuentes de agua son sitios o espacios claves para la comunidad, ya que dentro de su cotidianidad son parte de la seguridad alimentaria y zona de desarrollo de actividades diarias, vía de comunicación y aprovisionamiento para consumo.

### **1.1. Contextualización del conflicto caso resguardo el Barrancón.**

Los problemas generados por dinámicas de ocupación y uso del territorio en muchas regiones del país son el reflejo de una sociedad donde hay necesidades insatisfechas y limitada participación de grupos vulnerables en las decisiones políticas que los afectan. En este contexto, buscando equidad e inclusión los indígenas de la etnia Jiw guayabero y los colonos de la zona del Barrancón, los que mantienen hace aproximadamente 20 años un conflicto por ocupación del territorio, que se ha caracterizado por la lucha jurídica desplegada, por la participación de grupos económicos y políticos con intereses particulares y defensores de derechos de los grupos indígenas nacionales. Para entender la situación se presenta a continuación la interpretación por medio de teorías que plantean el estado de desarrollo de Colombia a partir de la configuración territorial, los recursos creados y naturales y los grupos humanos que se han posesionado de estos territorios.

Para Pérez Martínez (2008), el territorio es una concepción en la cual se presentan vínculos de dominio, poder, apropiación y pertenencia entre una porción o una totalidad de espacio geográfico y de un determinado sujeto individual o colectivo (Pérez Martínez, 2008). Es decir, en la construcción teórico-social de Pérez Martínez, existe un sujeto que ejerce dominio sobre el territorio, y que puede actuar de forma coherente con su sistema de vida e identidad cultural: bajo esta premisa, se puede aceptar la posición de la teoría ecológica, la cual plantea que eran los indígenas quienes inicialmente actuaron como sujeto de dominio del territorio del Guaviare y del resguardo del Barrancón. Esta situación se entiende a partir de la complejidad social de la época prehispánica, descrita por Del Cairo Silva (1998), en el artículo titulado Tucanos y colonos del Guaviare, cuando se refiere a los habitantes del Guaviare como personas que tenían selvas tropicales por donde desplazarse. Eran “grupos humanos que no producían alimentos a gran escala

por factores relacionados con la fertilidad del suelo y los largos y severos cambios climáticos que se alternaban en periodos secos y húmedos” (Del Cairo Silva, 1998).

Fueron ellos, quienes se adaptaron y desarrollaron a partir de recorrer grandes extensiones de la selva para permanecer en ella solo por poco tiempo y no afectar lo que producía (Del Cairo Silva, 1998). Como grupo nómada, los Jiw guayabero conocen a la perfección el nivel de agua que se puede consumir, los alimentos que se pueden aprovechar y los momentos específicos en que la tierra permite su explotación (Del Cairo C. , 2011), esta situación marcó el camino de costumbres culturales relacionadas con caza y pesca, favoreciendo el consumo de proteínas esenciales para la supervivencia (Pereira de Lima, 2010). Buscaban productos que nacieran silvestres y que fueran ricos en material orgánico y carbohidratos. Rechazaban prácticas agrícolas que los obligara a quedarse mucho tiempo en un solo sector. Basaban su eficacia productiva en asociaciones de plantas y animales; plantas y variedad de suelos, y los aportes que estas pueden hacer a su alimentación. Aun hoy buscan la forma de practicar la pesca y la caza de forma libre y espontánea. Su sistema ecológico no admite plantación de árboles frutales que no pertenezcan a la selva, ya que pueden intervenir de manera negativa los ecosistemas (Del Cairo, Montenegro, & Vélez, 2014).

Visto de esta manera, el problema del Barrancón por dinámicas de ocupación y uso del territorio se puede analizar por medio de la importancia de contextualizar las diferencias culturales que existen entre las etnias que han permanecido en la zona y los colonos que han llegado, porque como grupos sociales particulares manifiestan identidad propia para establecer fronteras de exclusión y esferas de pertenencia como lo plantea Del Cairo (2011), para explicar este postulado, se debe observar cómo se configura la etnicidad en escenarios marcados por la diferencia ancestral y los nuevos discursos de posesión de la tierra, a partir de recursos legales impuestos por el sistema político nacional y la Constitución como base fundamental de este mismo sistema. Es decir, se debe reconocer la definición estatal de multiculturalismo, como eje fundamental de la política pública que busca transformar por medio del discurso la forma como la sociedad interactúa y se relaciona con las comunidades indígenas a partir de sentirlas como una

minoría étnica, a la cual se le aplica valoración positiva como estrategia para acabar con la exclusión histórica de la que han sido objeto.

En definitiva, la teoría enseña que desde el sentido que tiene el concepto de territorio, se articulan identidad, cultura, soberanía y jurisdicción en cualquier grupo social. Por esta razón, la conflictividad parte de sentir que se puede perder alguna de estas características o que están amenazadas por otro grupo social. Específicamente, en el caso propuesto, el término territorio se asimila a espacio vital en dos concepciones distintas: la etnográfica de la comunidad Jiw guayabero y la económica de los colonos; aunque también, la disposición del gobierno local y nacional hacia ignorar el problema que se viene presentando por la tenencia del territorio. Frente al uso que se le da se trata de una forma de disposición hacia lo absoluto y lo relativo, como lo presentó Montesquieu al referirse a cómo los diferentes tipos de climas y de suelos dan orígenes a distintos modos de vida. Así, las diferencias climáticas serían las responsables de la adaptación de la sociedad al medio y al mismo tiempo explicarían la diversidad cultural, las costumbres de los pueblos y el uso que hacen de la tierra esos pueblos al reconocer sus necesidades (Glacken, 1996).

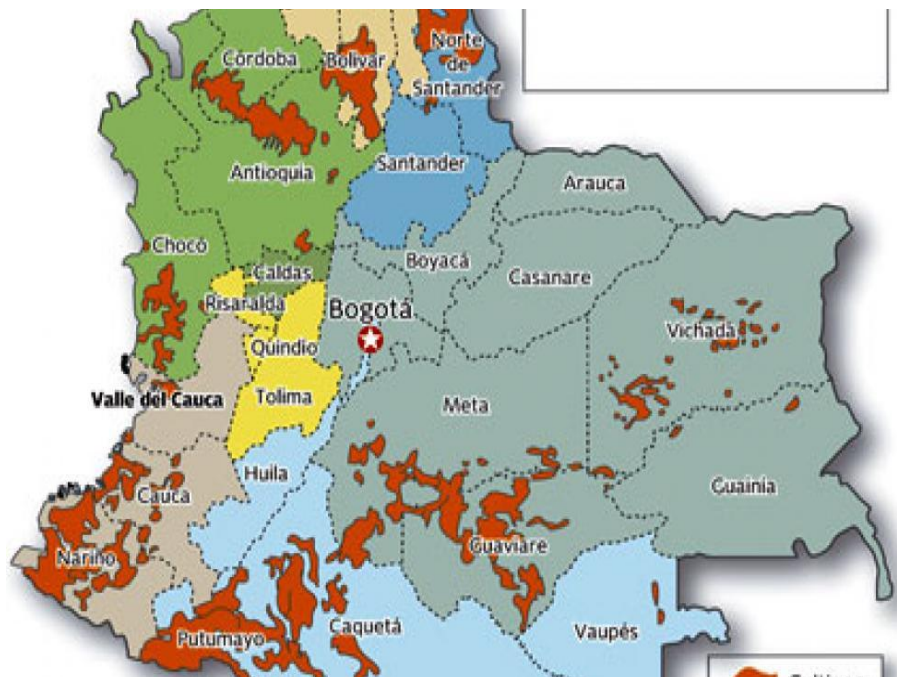
De acuerdo con David Sauri (1993), el estudio de los impactos negativos que tiene un conflicto por dinámicas de ocupación y uso del territorio muestra cómo se desarrollan conceptos de dominación, sucesión y segregación a causa de la ecología humana que percibe el territorio como suyo. Es decir, que se presentan una complejidad sociocultural que expresa sentimientos, relaciones con el pasado, expectativas por el futuro y deseos de poseer lo que aparentemente ya pertenece, para que otras personas no cambien este grado de satisfacción y condicionen esos sentimientos a nuevas perspectivas (Gómez, 1998).

En su dinámica, el conflicto del Barrancón posee una historia propia de cómo han sido las relaciones sociales de los actores implicados que involucra la interculturalidad como resultado de la dinámica de desplazamiento-colonización-conflicto-desplazamiento que ha marcado la historia del desarrollo social del país (Fajardo, 1989). Esta dinámica llevó a los campesinos a buscar terrenos en territorios de grupos étnicos que aparentemente

no tenían dueño. Algunas de estas zonas fueron entregadas por el gobierno a comunidades indígenas que también fueron desplazadas por grupos armados ilegales, por narcotraficantes que se adueñaron de sus territorios ancestrales o por grandes compañías que explotan los recursos naturales con la autorización del gobierno nacional. En la zona del Barrancón, en los últimos años se han configurado estos factores así:

En primer lugar, está el desplazamiento forzado padecido por campesinos y la etnia Jiw guayabero, que llevó a los dos grupos a buscar nuevas alternativas de instalación. En segundo lugar, el cambio en prácticas económicas locales que prefieren la siembra de cultivos ilícitos a los cultivos tradicionales como lo evidencia el último informe anual sobre aumento de producción de coca en Colombia, emitido por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). Este organismo confirmó que los cultivos aumentaron un 52 % en 2016 al pasar el área sembrada de 96.000 a 146.000 hectáreas (El Tiempo, 2017). En el Guaviare específicamente, el número ha subido poco, pero igual se siguen presentando y causando problemas de seguridad.

**Imagen 2. Mapa de aumento de cultivos ilícitos 2016**



**Fuente: ONU. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2016)**

En tercer lugar, se ubican los cambios en el uso de la tierra, sustituyendo la vegetación inicial por pastos para la ganadería. En este contexto, las luchas legales y movilizaciones sociales que se han presentado en el Guaviare están dirigidas al reconocimiento de derechos territoriales en zonas colonizadas, “así como puesta en marcha de prácticas políticas y ecológicas para legitimar la ocupación territorial” (Barbero Cárdenas, 2015). Como cuarto punto, se encuentra la puesta en marcha de la economía minera de hidrocarburos y biocombustibles que han alterado los ecosistemas de la región del Guaviare y la Amazonía, afectando a las comunidades indígenas y a los colonos. Es en territorios étnicos, o sea de comunidades indígenas o afro descendientes, donde se concentra gran parte de los intereses de explotación para complementar el desarrollo económico nacional (Barbero Cárdenas, 2015).

De esta manera, una de las tensiones creadas es que mientras los grupos étnicos cuentan con herramientas legales y jurisprudenciales para garantizar de alguna forma su autonomía territorial, a los campesinos no se les involucra en la toma de decisiones, generando demandas violentas y enfrentamientos. Si a esto se suma que el Estado dando respuesta al fenómeno del desplazamiento, ha emitido jurisprudencia como los autos 004 de 2009, 005 de 2009; 008 de 2008, 092 de 2008 y 173 de 2012; y legislación como la Ley 1448 de 2011, y el Decreto 4633, para la atención diferencial a las poblaciones victimizadas, dándole prioridad sobre otros proyectos de interés nacional, regional y municipal, a esta situación, lo que se encuentra es que, la reubicación temporal y permanente ha localizado en un mismo espacio-tiempo a un grupo del pueblo indígena Jiw guayabero con un segmento de población campesina, que a la fecha ha vigorizado el conflicto en el resguardo del Barrancón (Colombia Informa, 2014) .

De acuerdo con Del Cairo (2011) y Montenegro-Perini (2017), este conflicto es producto de diferentes procesos enmarcados en una geopolítica particular, donde el escenario es para actores que exponen modos diferenciados de uso del suelo y formas particulares de entender y apropiar el entorno. Estas circunstancias han permitido calificar a los indígenas como “nómadas encerrados en un resguardo y a los campesinos como colonos desplazados que llegaron con la intención de cambiar las amenazas a las cuales



estaban expuestos” (Colono, 1997). De esta manera, los intereses de cada grupo se entrelazan con intereses económicos y políticos que tratan de movilizar tanto a los campesinos como a los indígenas para acceder a derechos de los que han sido excluidos (Del Cairo C. , 2011).

En general se puede decir que hay dos formas de conflicto: el de la convergencia de políticas económicas globales, con las de orden nacional y el de los intereses de explotación del territorio, su ocupación y uso, referido a la conveniencia e instrumentalización que presenta cada uno de los actores, en contextos donde los procesos de colonización han materializado la gobernanza sobre la naturaleza y los grupos poblacionales. Según Suárez y Ruggeiro (2012), hay dos grandes grupos de conflictos por dinámicas de ocupación y uso del territorio; los que son producto de políticas de desarrollo y los que surgen por la consolidación del paradigma de la sostenibilidad económica. En este sentido las políticas desarrolladas, tanto para proteger a los indígenas, como para asegurar los derechos de los colonos, permiten observar que hay una contracción cuando se contrastan con el desarrollo económico nacional y regional (Drago, 2012). Si se identifica el tipo de conflicto, entonces los intereses de los involucrados entran a exigir paridad en el desarrollo; es decir, identificar relaciones y alianzas que estén interviniendo en forma negativa en este conflicto, para determinar exactamente en qué parte de las fases de desarrollo este puede generar puntos en común.

## **2. Planteamiento del Problema.**

*“Guayabero es el nombre vulgar. Lo inventaron los primeros colonizadores que llegaron a nuestras tierras. Nuestro nombre el Jiw. Somos varios, somos Jiw porque somos hartos: Jiw Piajax. Nosotros tenemos nuestra cultura y nuestros padres son Kuwoi y Jaminow”* (Franky, Mahecha, & Colino, 2010).

El pueblo Jiw Guayabero pertenece a las raíces de la Amazonía colombiana. En un comienzo fueron nómadas que cambiaban de zona cada cinco años y aprovechaban su estadía para sembrar y cazar. Cuando desarrollaban estas actividades, solo usaban

las cosas que les eran útiles. Por filosofía no tomaban más de lo necesario. Se alimentaban de yuca y maíz y les gustaba hablar y cantar (Franky, Mahecha, & Colino, 2010, pág. 34). Ellos narran que no sufrían por carne, ni peces y la montaña proveía lo necesario en otra clase de especies. Cada año la gente buscaba miel y en verano iban a la playa de los ríos a coger huevos de tortuga y a bañarse (Universidad Nacional de Colombia, 2016), permanecían dos meses, se fabricaban las maracas del Payé<sup>1</sup> y los hombres danzaban *poi*<sup>2</sup> y las mujeres *puwis*<sup>3</sup>. Esta es la historia que encierra la situación del pueblo Jiw Guayabero, antes de padecer la llegada de la colonización y los grupos armados promotores del conflicto colombiano en su territorio.

En la antigüedad los Jiw guayabero ocupaban el territorio comprendido entre las sabanas del río Ariari o *Nawel Patiáx*, y las del Guayabero o *Nawel Kuelow*. En sus recorridos, nunca tuvieron enfrentamientos con otros grupos étnicos. Para los Jiw los límites del territorio se reconocían por señales, no eran necesarias las cercas ni los alambrados. Su selva era virgen, con abundancia de frutas naturales y animales silvestres (Franky, Mahecha, & Colino, 2010). Como no existían fronteras, tampoco se reconocían los límites de los territorios como se hace actualmente, por esta razón, muchos de los colonos decidieron llegar hasta esas tierras y fundar pequeños poblados como sucedió con San Martín Meta, la llegada de muchos colonos estuvo promovida por la política estatal que manifestaba que con la ocupación de la selva se liberaría las presiones sobre las ciudades del centro del país, para la época de 1950 la violencia política era marcada y la válvula de escape fue llegar a la selva, con promesas de mejor futuro para muchas familias. A medida que los colonos iban llegando, los indígenas se iban alejando y preferían internarse en la selva.

En 1998, el INCORA, asigna una parte del territorio de San José del Guaviare a este grupo indígena y lo nombra resguardo el Barrancón. De esta manera, se crea la reserva indígena, con 2.500 hectáreas, para la etnia Jiw Guayabero, conformada por 119 personas nucleadas en 24 familias (Colombia Informa, 2014). Este fue el inicio de la

---

<sup>1</sup> Persona con conocimientos chamanísticos, que previene y cura enfermedades. Organiza y dirige rituales de guía espiritual y moral para el pueblo.

<sup>2</sup> Baile practicado por los hombres en celebraciones especiales, que busca mantener la virilidad.

<sup>3</sup> Baile practicado por las mujeres con la intención de conseguir y satisfacer a sus parejas.

pérdida territorial asociada a diferentes ciclos de violencia y ocupación. Primero la colonización religiosa, después, a mediados del siglo XX, los grupos guerrilleros y paramilitares que se tomaron sus tierras, sus hijos y sus mujeres, llegó la fiebre de la coca y los alcanzó dentro de su mismo territorio luego sufrieron la llegada de colonos que buscaban asentarse para obtener tierra y sustento por medio de esta.

En sus orígenes, se dio el conflicto entre colonos e indígenas, pero en la actualidad es el remanente de la invasión de muchos actores, que tenían intereses propios, como el Ejército Nacional, el cual, tuvo un pleito con el Barrancón, luego que una base de entrenamiento de las Fuerzas Especiales del Ejército y de la Infantería de Marina ocuparon 250 ha. Ante esta situación, la Corte Constitucional intervino y por medio del auto 173 de 2012, dio al Ministerio de Defensa un plazo de 6 meses para que reubicara esta base, como posteriormente se hizo. La presencia militar trajo como consecuencia límites para la movilidad de la comunidad y restricciones de circulación a productos básicos como alimentos y medicamentos. Transitar de un lugar a otro era motivo de señalamientos, amenazas y hostigamientos.

Con el conflicto armado y la colonización la comunidad Jiw Guayabero, conoció lo que era el desplazamiento forzado y el despojo de territorio propio; algunos de sus miembros fueron obligados a trabajar en cultivos ilícitos y reclutados por los grupos armados. Muchos de ellos, han tenido accidentes por minas antipersonales, trampas y municiones sin explotar.

Frente a los colonos, el proceso de pérdida territorial es acentuado, puesto que no poseen documentos que los acrediten como propietarios de los predios que habitan, solo cuentan con documentos en los cuales el anterior poseedor le vende al nuevo las mejoras. Hay prosperidad para quienes se ubicaron en los Llanos, de fácil explotación agrícola y ganadera, negando el paso a los grupos indígenas y restringiendo su medio vital como cazadores y recolectores.

En la actualidad, la comunidad Jiw Guayabero de Barrancón Guaviare, vive una situación social y económica que la ha llevado a padecer violencia por el conflicto armado interno, la expulsión del territorio ancestral, el despojo de tierras y el

desplazamiento forzado junto con diferencias por el territorio con los colonos que llegaron a tomarse las tierras que se entregó el gobierno para asentarse en lo que ellos creen que les pertenece. La vida en el resguardo ha cambiado la forma de supervivencia de la comunidad, los ha confinado en espacio muy reducido en el que no pueden hacer las prácticas de usos y costumbres. Padecen una escasa disponibilidad de suelos aptos para cultivo y tienen poco acceso a la pesca en el río Guaviare, por pescadores que usan técnicas sofisticadas y explotan los recursos existentes degradando el ecosistema que soportaba la fauna silvestre que favorecía la caza practicada por los Jiw (Colombia Informa, 2014). Debieron adaptarse a sistemas de horticultura y sedentarismo dentro del resguardo que les asignó el Estado. Es reiterativa la enfermedad, la desnutrición en niños(as) y la muerte temprana de muchas mujeres por problemas con embarazo (Colombia Informa, 2014). Se reconoce la situación desventajosa de esta etnia por la restricción territorial que están padeciendo, y entran a ser parte de la lista de grupos en riesgo de extinción (Ministerio del Interior, 2015).

“Los Guayabero están en peligro de extinguirse definitivamente. Fundamentalmente porque la colonización blanca, basada en la coca y en la ganadería, les ha robado sus tierras, aún las del Resguardo (...), el trabajo asalariado y el cultivo comercial de la coca los amenaza, no han logrado adaptarse la acción del Estado es débil y medrosa” (Molano, 2005).

Este problema se analizara desde 2 niveles, el primero desde el ámbito nacional, pues existen situaciones de orden estructural, como lo son el estado, la violencia, el narcotráfico, políticas agrarias, los cuales serán cruzados con el concepto de conflicto territorial; y el segundo nivel es denominado Local cruzado con el concepto de conflicto socio ambiental, que enmarca disputas por recursos naturales, control, apropiación y distribución del suelo, agua, bosque, fauna, flora, etc. Con actores como lo son la comunidad indígena Jiw y los colonos.

### **2.1. Pregunta de investigación.**

Con base en el problema antes descrito se plantea como pregunta de investigación: ¿Qué causas han llevado al desarrollo del conflicto por la ocupación y el uso del territorio, en los últimos 20 años, entre colonos e indígenas de la etnia

Jiw Guayabero en el sector del Barrancón del municipio de San José, departamento del Guaviare?

### **3. Justificación**

La presente justificación se fundamenta en el precedente que San José del Guaviare cuenta dentro de su población con un 6% de grupos indígenas, conformados por 14 etnias reconocidas con los nombres de: Sikuani, Jiw, Nukak y Tucano Orientales que, a su vez se dividen en: Desanos, Piratapuyos, Cubeos, Guananos, Sirianos, Puinaves, Piapocos, Curripacos, Barasanos y Guahibo, distribuidos en 32 resguardos dentro del departamento, es importante reconocer que factores estructurales de orden nacional han generado conflictos territoriales entre colonos e indígenas de la etnia Jiw del cual se han desprendido conflictos socio ambientales,

La pertinencia de la presente investigación se presenta a partir de visualizar y analizar conflictos territoriales y socio ambientales entre dos grupos sociales, lo que le permite a los constructores de política pública una mirada mas particular de los hechos que afectan a dichos grupos sociales. Los que permite una mejor condición tanto para colonos como indígenas.

Si la sociedad civil y la institucionalidad promueven la inclusión de todas las personas, etnias y grupos de colombianos, como un mismo pueblo, entonces se entenderá que el paisaje socio político debe partir de decisiones objetivas para cumplimiento de derechos básicos y humanos. Esta es una realidad a la cual la región del Guaviare y el país se enfrenta a partir de la firma del Tratado de Paz con la Farc, porque de acuerdo con la historia esta misma situación, encadenada a muchos otros problemas, fue la que desencadenó el conflicto armado que padeció el país por más de 50 años.

Este trabajo se considera pertinente porque atiende a las particularidades de un caso concreto que sirve para ejemplarizar una situación reiterativa en el país. Maneja categorías de hechos que generalmente se constituyen en causas del conflicto y sus

desencadenantes. Para la comunidad Jiw este documento visibiliza aún más su padecimiento históricos por el territorio y además muestra la fortaleza y resistencia a desaparecer, para los colonos sigue latente el deseo por la formalización de la propiedad de la tierra como premio a las falsas promesas del estado que promovió su llega a estas tierras, al estado, con este documento se abre una puerta a una mirada no generalizada de un problema que por acción u omisión el creó, y que desde el lugar de los actores más perjudicados particulariza su acercamiento a la solución.

Actualmente ante la consolidación de la zona del Barrancón como productora agrícola, el área donde se encuentra asentada la comunidad Jiw Guayabero, ha tomado valor particular para los agricultores porque puede ser despensa del municipio, ocasionando que colonos ingresen al resguardo a cultivar. Al mismo tiempo, que la comunidad Jiw, se ve obligada a salir del resguardo en busca de alimento como caza, pesca y recolección, afectando a comunidades aledañas y a sus dinámicas culturales. En la actualidad se revelan conflictos con las fincas vecinas al resguardo y con el casco urbano de San José, porque los jóvenes salen del resguardo en busca de alimento, familiarizándose con problemas de consumo de sustancia psicoactivas y delincuencia, agudizando la situación que de hecho tiene situaciones graves para la comunidad Jiw Guayabero, relacionadas con pérdida de identidad seminómada (Gobernación del Guaviare, 2016).

## **4. Objetivos**

### **4.1. Objetivo General**

Describir el conflicto por dinámicas de ocupación y uso del territorio entre Colonos e Indígenas de la etnia Jiw Guayabero, en el sector del Barrancón, municipio de San José, departamento del Guaviare, para identificar sus causas y determinar cómo se distribuyen los impactos y beneficios del uso de la tierra, el subsuelo, el bosque y el agua.

## **4.2. Objetivos Específicos**

1. Caracterizar socioeconómica y culturalmente los actores involucrados el conflicto socio ambiental de los últimos 20 años del sector del Barrancón, municipio de San José, departamento del Guaviare.
2. Identificar las causas del conflicto por dinámicas de ocupación y uso del territorio entre colonos e indígenas de la etnia Jiw guayabero en la zona del Barrancón, aplicando como herramienta la encuesta a grupos focales.
3. Determinar las relaciones de impactos y beneficios que tiene el conflicto por dinámica de ocupación y uso del territorio entre colonos e indígenas en el sector del Barrancón municipio de San José del Guaviare.
4. Plantear alternativas de solución al conflicto por dinámicas de ocupación y uso del territorio entre colonos e indígenas de la etnia Jiw guayabero en la zona del Barrancón.

## **5. Estado del arte**

El estado del arte de la presente investigación está centrado en antecedentes del problema, característica del mismo y de los actores que intervienen, a partir de investigaciones, referencias, estudios y artículos preexistentes sobre situaciones similares que han padecido otros pueblos indígenas y colonos entorno a conflictos territoriales y socio ambientales en Colombia y en otros países de Latino América. Busca indagar sobre la existencia de grupos de cazadores-recolectores que aún sobreviven y las causas que los están llevando a su desaparición. Se particulariza sobre el pueblo Jiw Guayabero, ya que, es este el que se constituye en caso particular de la investigación propuesta, bajo la reflexión epistemológica que permita abordar la triada teórica de desarrollo-territorio-administración pública, además se buscó que aporte teórica y metodológicamente a esta investigación las lecturas y autores revisados, se destaca en los documentos consultados que tanto para colonos e indígenas la resistencia a desaparecer pese a las adversidades de situaciones que los rodean es una constante y que cada grupo social constituye su mecanismo de adaptación al medio.

En Gómez, A. (1998). La guerra de exterminio contra los grupos indígenas: cazadores-recolectores de los llanos orientales, relaciona los procesos vividos entre colonos e indígenas en los llanos orientales en el proceso de colonización en su inicio, en este se ve como el concepto de extractivismo motivo la violencia contra comunidades indígenas de la zona, y concluye manifestando que las comunidades indígenas estaban en el territorio y la colonización los desplazó, frente al presente estudio hay un gran aporte y se identifica una práctica recurrente de violencia y desplazamiento para las comunidades indígenas.

Una descripción de uno de los actores del conflicto territorial y cuenta su historia de cómo llegó este al departamento del Guaviare es dada por, Arcila, O., González, G., & Salazar, C. (1999). Guaviare: población y territorio. Bogotá: Tercer Mundo Editores, manifiesta que existe una relación Colonos, coca, territorio, conflicto. Manifestando que los campesinos se adaptan a las condiciones de su entorno.

Siguiendo con Franky, C., Mahecha, D., & Colino, M. (2010). Pueblos de tradición nómada de la Amazonía y la Orinoquía. Aprendizajes y proyecciones para afrontar el futuro. Memorias de un encuentro. Bogotá : Universidad Nacional de Colombia. Manifiesta la resistencia de las comunidades indígenas de la Amazonia ante las acciones de violencia en su contra, y que ya las comunidades indígenas tienen identificados las acciones que hacen frente a las problemáticas que los han desplazado y las formas de resolución a dichos problemas.

Muestra de la resistencia es la capacidad organizativa de las comunidades indígenas encontrada en Espinosa de Rivero, Ó. (2010). Cambios y continuidades en la percepción y demandas indígenas sobre el territorio en la Amazonía peruana, concluyendo que las comunidades indígenas no son sujetos pasivos, manipulables y a merced de intereses ajenos y como la forma organizada como las comunidades indígenas de la Amazonia hacen resistencia a las amenazas.

En el contexto latinoamericano encontramos la lucha por tierra es un tema que viene dándose en América Latina en los diferentes grupos étnicos, lo que queda evidenciado en Durocher, B. (2002). Los dos derechos de la tierra: la cuestión agraria en el país ixil.



Guatemala: Magna Terra editores, cuando expone que la génesis del conflicto en Guatemala la produjo la concentración de la tierra en las elites, la resistencia de las comunidades indígenas dio pie a su reconocimiento, sus derechos sobre el territorio que concluyo en la firma de un acuerdo de paz; del mismo modo Grünberg, G. (2003). Tierras y territorios indígenas en Guatemala. Guatemala: Magna Terra editores, deja claro en su definición que tierra y territorio para las comunidades que ocupan un espacio, que la tierra es espacio de producción, el territorio es étnico y que se busca aplicar el derecho Maya, la lucha por el territorio es la lucha por la identidad.

Frente a teorías, conflictos, oportunidad y sociedad, manifiesta Lorenzo Cadarso, P. L. (2001). Principales teorías sobre el conflicto social. Revista de Historia Norba, que los conflictos son oportunidades para el avance de las sociedades y suministra un aporte a esta investigación de como comprender los pasos que se dan en los conflictos y que los origina.

El marco dado por Malinowsky, B. (1972). Los argonautas del pacífimeco occidental I. Barcelona: Planeta, de las nuevas formas de concebir la cultura y cómo funcionan las distintas instituciones en los grupos sociales mediante el funcionalismo, que es, satisfacer las necesidades y que la cultura se reproduzca, reafirma conceptualmente las diferentes formas de actuar de los diferentes grupos sociales en procura de un mismo fin, la reproducción.

## **6. Marco Conceptual**

Para el desarrollo de la presente investigación, el marco conceptual que se desarrolla a partir de una aproximación a lo que significa la geografía política, que integra el territorio con lo social desde autores como Escobar (2012), Del Cairo (2014) y Tsing (2005), quienes facilitan el análisis comparativo con la situación planteada como tema de investigación, porque proponen una mirada multiescalar que ubica a la violencia como una de las tantas manifestaciones de desacuerdos, políticos, sociales y económicos que se presentan (Escobar, 2012). Posteriormente, se indaga las causas estructurales que alimentan los conflictos por dinámicas de ocupación y uso del territorio al rastrear la economía política que los configura” (Del Cairo, Montenegro, & Vélez, 2014), y se pasa

a la gobernabilidad democrática de Guillaume Fontaine, que determina la capacidad del Estado para institucionalizar los conflictos y así darles tratamiento equitativo duradero, basado en un marco legal que garantice el bienestar la población inmersa en él. En este orden de ideas los conceptos a utilizar en la presente investigación serán: Territorio, conflictos, cultura y framing.

Con relación al territorio se utiliza el concepto como campo *disciplinario en donde la integración sobre el territorio y lo social comprende el uso, manejo y control que se tiene de la naturaleza como dimensión en las relaciones de poder y desarrollo de comunidades* (Malinowsky, 1972, pág. 128). Por esta razón, se reconoce que el territorio donde se encuentra esa naturaleza es la dimensión dentro de la cual se experimentan procesos sociales que se relacionan directamente con el reduccionismo político y económico actual. Es decir, es un dualismo entre naturaleza y cultura que implica la articulación entre lo particular y lo social, convirtiendo al territorio en base de la preocupación por una estructura económica que aporte beneficios a quien la posee (Del Cairo, Montenegro, & Vélez, 2014).

En principio (Nassar, 2003, pág. 12). Define Conflicto en ciencias sociales, *como la denominación general para las divergencias, las tensiones, las rivalidades, las discrepancias, las disputas y las luchas de diferente intensidad entre distintas unidades sociales: entre (y dentro de) los roles sociales (conflicto de roles), grupos sociales, organizaciones, sectores sociales, sociedades, Estados y entidades supraestatales, conflictos territoriales y conflictos socio ambientales*. A la presente definición se la suma el conflicto Territorial el cual es la divergencia por la ocupación o tenencia del espacio físico y cuando los grupos sociales en disputa afectan los recursos naturales por medio de los cuales se satisfacen necesidades de alguno de los actores del conflicto, se le denomina Conflicto socio ambiental, Maya , D, et al, 2008, lo definen como “*Aquel donde la controversia de información, intereses o valores se refieren a aspectos relacionados con el acceso, disponibilidad y calidad de los recursos naturales y de la condición ambiental del entorno que afectan la calidad de vida de las personas*”

Podasta P. (2006). Cita a Edward B. Tylor, quien en 1871 concibió la Cultura como «... esa totalidad que incluye conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y cualesquiera otras aptitudes y hábitos que el hombre adquiere como miembro de la sociedad» (Lévi-Strauss, 1992: 368).

La denominada teoría del Framing IGARTUA, J. (2004: 13) describe el proceso por el cual los medios encuadran los acontecimientos sociales: (1) seleccionando algunos aspectos de una realidad percibida (que recibirán una mayor relevancia en un mensaje que otros), asignándoles (2) una definición concreta, (3) una interpretación causal, (4) un juicio moral y/o (5) una recomendación para su tratamiento, según el antropólogo Gregory Bareson quien utilizó el término encuadre en 1955 manifestaba que las personas se detienen en un aspecto de la realidad y desestiman a otros, lo que está en consonancia con el sociólogo Erving Goffman cuando manifiesta que la realidad que muestran los medios de comunicación está fragmentada y parcializada, por lo cual no hay objetividad para tomar decisiones y se vale de ideas preconcebidas, prejuicios y su cultura, elementos que se encuentran presentes en las afirmaciones o respuesta de los actores del conflicto analizado.

Los anteriores conceptos serán analizados en dos niveles, los cuales son, nacional y local, para el primero se busca su revisión desde los conflictos territoriales que tienen relevancia a nivel nacional, como son la política, grupos armados, desplazamiento y cultivos ilícitos. A continuación se hacen algunas menciones que permiten ampliar más la situación respecto al tema a investigar, pero las categorías conceptuales son las mencionadas en los párrafos anteriores, A partir de esta perspectiva existen muchas causas que alientan los conflictos sociales en el marco de las dinámicas de fricción que se presentan. En este sentido, Tsing (2005), se refiere a fricción como la construcción histórica que destaca el carácter heterogéneo y contradictorio de las comunidades que habitan una zona particular.

También, reconoce que existen cuatro dimensiones analíticas relacionadas con el enfoque contemporáneo de los conflictos sociales. Estas cuatro dimensiones son: las interdependencias del conflicto con escalas geopolíticas que lo marcan; la historización

que este mismo tenga y la forma como se reconfigura cada vez que ocurre un periodo de tiempo significativo; las rupturas y continuidades estructurales en la configuración y expresión del conflicto; y la relación que existe entre los actores que inciden de manera directa e indirecta en la configuración del conflicto (Del Cairo C. , 2011). De esta manera, cuando se aborda el conflicto del resguardo del Barrancón a partir de la articulación de estas cuatro dimensiones, se puede inferir que hay una escala investigativa que se puede aplicar al estudio del conflicto por dinámica de ocupación y uso del territorio, dentro de la cual, las interdependencias surgen a partir de las relaciones sociales que históricamente han tenido los actores por la multiplicidad de percepciones e interacciones que intervienen en el ámbito político, donde juega un papel importante el poder que ejerce cada uno de los actores frente al otro comprometido, bajo la perspectiva de mantener el poder por medio del gobierno local.

## **7. Metodología**

La presente es una investigación de tipo descriptivo analítica, por que describe las condiciones de las comunidades involucradas en el conflicto, basada en un estudio de caso del resguardo indígena el Barrancón. Presenta la caracterización del territorio, los actores involucrados a partir del método de análisis de reconocimiento de la identidad colectiva, definida por Rothman (1976) como “individuo corporativo”, para entender los aspectos fundamentales de los conflictos socio–ambientales y territoriales, la información recolectada será de tipo cualitativa producto de los encuentros y diálogos de entrevistas que permiten entender las posturas de colonos e indígenas.

Se inicia presentando la fundamentación teórica de los conflictos sociales por ocupación y uso del territorio, sus causas en diferentes niveles de análisis, buscando determinar que los promovió, uno de los niveles es el nacional, en donde se describe las acciones estructurales que dieron pie a que se genera un conflicto territorial en la zona de estudio, analizando los hechos políticos, de violencia y las dinámicas económicas de las diferentes épocas y como estas repercutieron en la zona de estudio; con referencia al nivel local se analizara como la cultura, se manifiesta en acciones opuestas entre colonos e indígenas y como esto promueve conflictos socio ambientales, también las

dinámicas que se ocasionaron, los actores que intervinieron (estado, paramilitares, guerrilla, colonos, indígenas), que hitos marcaron la historia y cuales fueron, es importante manifestar que las diferentes escalas de análisis que se realizaron buscan enfocar el conflicto no como un enfrentamiento entre dos grupos sociales que son vecinos, sino, qué acciones de escala nacional promovieron efectos en lo local.

Como instrumento, se aplica una encuesta a grupos focales definidos para equilibrar las preocupaciones esenciales de los actores, como forma de encontrar los mecanismos adecuados para su resolución. Para el desarrollo del análisis, se identifican causas del conflicto entre los actores, tratando de no polarizar las respectivas posiciones, para encontrar frustraciones y resentimientos que han generado la situación planteada. Por medio de la teoría sobre política de desarrollo rural, conflicto social, realidad social y su funcionamiento en el caso de conflictos entre los indígenas y colonos, se busca encontrar los medios de cooperación para resolver el conflicto, explicando la historia de las relaciones que los Jiw construyeron en su desarrollo como grupo, tomando como eje central la movilidad por el territorio y las relaciones permanentes que de ello surgieron.

Para contextualizar la forma como se ha generado el conflicto, se describe la manera como las primeras familias de colonos llegaron a la región y los diferentes factores que generaron este desplazamiento de forma estructural, junto con las transformaciones sociales y geográficas que esto ha producido. Además de las diferentes formas de apropiación y entender el territorio de los Jiw y los colonos campesinos. Se determinan las clases de disputas entre estos dos grupos poblacionales, la tensión social que se genera por cohabitación forzada de los actores nombrados; los cuales, difieren en sus aspiraciones culturales y políticas y en las concepciones de territorio que tiene cada uno, junto a el valor que se da a la propiedad privada y la configuración actual del territorio que hoy se reconoce como resguardo indígena del Barrancón propiedad colectiva, en San José del Guaviare.

Se hace una revisión a la integración de las dinámicas políticas y económicas que han afectado las relaciones entre los actores, y de cada uno de ellos con la tierra y el uso

que se le ha dado. Uno de los principales actores del conflicto es el Estado, quien es el encargado de preservar el cuidado de las comunidades indígenas, pero también los derechos de los colonos que se han asentado cerca al resguardo. El segundo actor son los Jiw guayabero, un pueblo indígena en peligro de exterminio. El tercer actor son los colonos y campesinos, quienes llegaron a la región por diversas circunstancias de desplazamiento.

### **7.1. Proceso metodológico de la investigación**

En este sentido, los Jiw guayabero son considerados como una oportunidad de mantener viva una cultura, sus usos y sus costumbres, para lo cual en la presente investigación se entrevistaron en un grupo focal a 10 de sus miembros. El mismo número de colonos fue entrevistado en su grupo focal y 5 funcionarios públicos. De forma general con la entrevista a grupos focales, se busca:

*Paso 1:* Caracterización socioeconómica y cultural de los actores involucrados en el conflicto socio ambiental del sector del Barrancón, municipio de San José, departamento del Guaviare. Lo que nos permitió conocer, cuáles son sus niveles de formación académica, cuántos son, en qué condiciones viven, que actividades realizan para generar ingresos económicos, entre otras, con lo anterior se definen diferencias o similitudes en el conflicto a partir de la posición teórica de investigadores y académicos que ayudan a comprender el proceso, determinando el rango de conceptos que sobre el conflicto se han planteado, junto con sus causas, orígenes, raíces, componentes, nivel y clase de conflicto. Además se desarrolla un gráfico histórico para representar los cambios que sufrieron en el territorio en el periodo de la investigación y lo que se proyecta según las comunidades.

*Paso 2:* Identificar los efectos que ha tenido el conflicto entre colonos e indígenas de la etnia Jiw Guayabero en la zona del Barrancón, la cual permite establecer relaciones de impactos en cuanto al uso de la tierra, el bosque y el agua. En este paso, las entrevistas semiestructuradas aplicadas a colonos propietarios de predios aledaños al resguardo; a capitanes del concejo directivo del resguardo y a funcionarios de la alcaldía municipal, buscan aportar una visión de la relación de los actores del conflicto por dinámicas de

ocupación y uso del territorio, junto con las propuestas de solución que ellos. De forma complementaria, se hace observación directa para indagar y observar interacciones de comportamientos en reuniones con colonos como indígenas y funcionarios públicos involucrados en el manejo del conflicto.

*Paso 3:* Plantear alternativas de solución al conflicto por dinámicas de ocupación y uso del territorio en la zona del Barrancón, después de desarrollar el análisis a la información recaudada y de las fuentes secundarias, contrastando con los planteamientos de abordaje para la solución de conflictos, y un diagrama de Venn, a la cual se le suma los aportes o planteamientos del investigador a la solución del conflicto.

## Diagrama

CONCEPTUALIZACION	NIVEL DE ANALISIS	OBJETIVO ESPECIFICOS	HERRAMIENTA POR USAR	RESULTADOS ESPERADOS
CONFLICTO SOCIO AMBIENTAL	LOCAL	Caracterizar socioeconómica y culturalmente los actores involucrados el conflicto socio ambiental de los últimos 20 años del sector del Barrancón, municipio de San José, departamento del Guaviare.	CESON	Identificas condiciones académicas, laborales, salud, servicios públicos, prácticas culturales etc. De los actores del conflicto.
CULTURA ,FRAMING	LOCAL	Determinar las relaciones de impactos y beneficios que tiene el conflicto por dinámica de ocupación y uso del territorio entre colonos e indígenas en el sector del Barrancón municipio de San José del Guaviare	Matriz de impactos y beneficios y Entrevista semiestructurada, información secundaria.	Conocer la relación y alianzas existentes entre la problemática y los actores.

Fuente: Creación propia a partir de investigación (2018)

CONFLICTO TERRITORIAL	NACIONAL	Identificar las causas del conflicto por dinámicas de ocupación y uso del territorio entre colonos e indígenas de la etnia Jiw Guayabero en la zona del Barrancón, aplicando como herramienta la entrevista a grupos focales.	Gráfico histórico, entrevista semiestructurada, revisión de información secundaria.	Generar información que aporte conocimiento sobre la raíz del conflicto.
DESARROLLO RURAL/CULTURA	NACIONAL / LOCAL	Plantear alternativas de solución al conflicto, por dinámicas de ocupación y uso del territorio entre colonos e indígenas de la etnia Jiw Guayabero en la zona del Barrancón.	Tabla de contraste entre soluciones propuestas por colonos, indígenas.	Escuchar a la comunidad, a los actores y a las autoridades para alcanzar equilibrio de conceptos y extraer lo mejor.

Fuente: Creación propia a partir de investigación (2018)

## 7.2. Guion de entrevista a grupos focales

Como grupo focal para el desarrollo de la investigación se tomaron 10 representantes de los colonos y 10 de indígenas Jiw guayabero, como actores directos del conflicto nombrado. El objetivo básico fue encontrar la posición real de cada uno de los grupos en conflicto, de forma cualitativa para cumplir con el fin de reconocer causas y efectos por medio de la interpretación que cada actor da al conflicto. De esta manera, se decidió seguir el siguiente guion y forma de discusión, tomando como base la posición teoría de Morgan (1997), según la cual, los grupos focales son una técnica que se usa como medio para generar el entendimiento de la experiencia y creencia de los participantes. El grupo elegido se planificó con base en tres elementos de la investigación cualitativa:

- a. Exploración y descubrimiento: para aprender sobre las opiniones y comportamientos de los colonos y la etnia Jiw, partiendo del hecho de plantear una conversación sobre el interés que tienen frente al conflicto por ocupación y uso del territorio.
- b. Contexto y profundidad: como dimensión para comprender el trasfondo del problema. Se lleva la conversación hasta el deseo de solución que presenta cada



uno para establecer por qué las cosas son así y la dinámica que implica conocer el fondo del problema.

- c. Interpretación: buscar entender mutuamente, por qué en un mismo contexto, el pensamiento es distinto y cómo los valores sociales de cada grupo han hecho que el problema sea social y no individual. En la discusión el trabajo de exploración y descubrimiento conduce, casi que simultáneamente al contexto y profundidad para llegar a la interpretación.

En este contexto, a partir definir el propósito, el rol de cada actor, determinar quienes iban a ser los entrevistados, definir fecha, locación y tiempo para la sesión se procedió a desarrollar el guion con las siguiente bases:

**Universo:** 10 colonos, 10 indígenas de la etnia Jiw guayabero, tomando en consideración características representativas de cada uno de los autores como edad, sexo y etnia.

**Preguntas de apertura:** Nombre, oficio, sitio de residencia o vivienda, edad

**Preguntas introductorias:** ¿Qué tiempo de residencia tienen el grupo en la región?  
¿Cómo es la conformación familiar?

**Preguntas de transición:** ¿ha tenido usted anteriormente problemas con grupos indígenas por conflicto de tierras? ¿Cómo ha sido la experiencia de vivir en esta zona?

**Preguntas Clave:** ¿Qué ventajas y desventajas tiene la región para ustedes? ¿Qué actividades productivas han podido desarrollar en esta región? ¿Cuál es la opinión que tienen de la comunidad indígena o de colonos que habitan en el resguardo o fuera de él? ¿Cuáles creen ustedes que son las causas principales del conflicto por la tierra con los indígenas o los colonos? ¿Qué afectación ha dejado a su comunidad el conflicto por dinámica de ocupación y uso del territorio en el Barrancón?

**Pregunta de término:** ¿Cuál creen ustedes que es la posible solución al conflicto?

**Pregunta de síntesis:** ¿Están satisfechos con la forma en que el Gobierno ha llevado la resolución del conflicto?

### **7.3. Guion básico para grupos focales**

- Buenos días, quiero presentarme, mi nombre es Fredy Quesada Vivas, soy estudiante de la Maestría en Desarrollo Rural de Pontificia Universidad Javeriana en Bogotá. Soy el investigador del proyecto de grado que busca visibilizar el conflicto por dinámica de ocupación del territorio y su uso, dentro del resguardo del Barrancón. Esta reunión tiene como objetivo conocer la posición de cada uno de los grupos interesados en que el conflicto se resuelva de la mejor manera posible. Es un ejercicio pedagógico que permite mirar objetivamente el conflicto que se presenta y ofrecer posibles soluciones a partir de reconocer la importancia que tiene el territorio para cada uno de los grupos que ustedes representan. Agradezco su colaboración para desarrollar el presente ejercicio y la oportunidad que me brindan para que lo haga.
- Tienen alguna pregunta o comentario para iniciar.
- La dinámica va a ser la siguiente: yo entrego el cuestionario con las preguntas, ustedes expresan su comentario escrito y yo saco una conclusión al final:
- Batería de preguntas
  1. ¿Cuál es el tiempo de residencia de su grupo en la región?
  2. ¿Cómo es generalmente la conformación familiar dentro de su grupo social?
  3. ¿Cuál ha sido la experiencia de vivir en esta zona?
  4. ¿Qué ventajas y desventajas tiene la región para ustedes?
  5. ¿Qué actividades productivas han podido desarrollar?
  6. ¿Qué opinión tienen de la comunidad indígena o de colonos, que habitan en el resguardo o fuera de él?
  7. ¿Cuáles son los problemas más relevantes que han tenido con la otra comunidad?
  8. ¿Cuál creen ustedes que es la causa principal del conflicto por dinámicas de ocupación y uso del territorio?

9. ¿Cuál es la mayor afectación que ha dejado en su comunidad el conflicto por dinámicas de ocupación y uso del territorio?
10. ¿Cuál es la posible solución al problema del conflicto por dinámicas de ocupación y uso del territorio?

Para consultar formato básico de preguntas ver anexo 2.

## 8. Resultados.

### 8.1.Resultado Caracterización socioeconómica y cultural los actores involucrados el conflicto socio ambiental de los últimos 20 años del sector del Barrancón, municipio de San José, departamento del Guaviare.

#### 8.1.1. Comunidad Jiw Guayabero

*Imagen 3. Familia pueblo Jiw guayabero el Barrancón*



**Fuente: Propia Investigador (2018)**

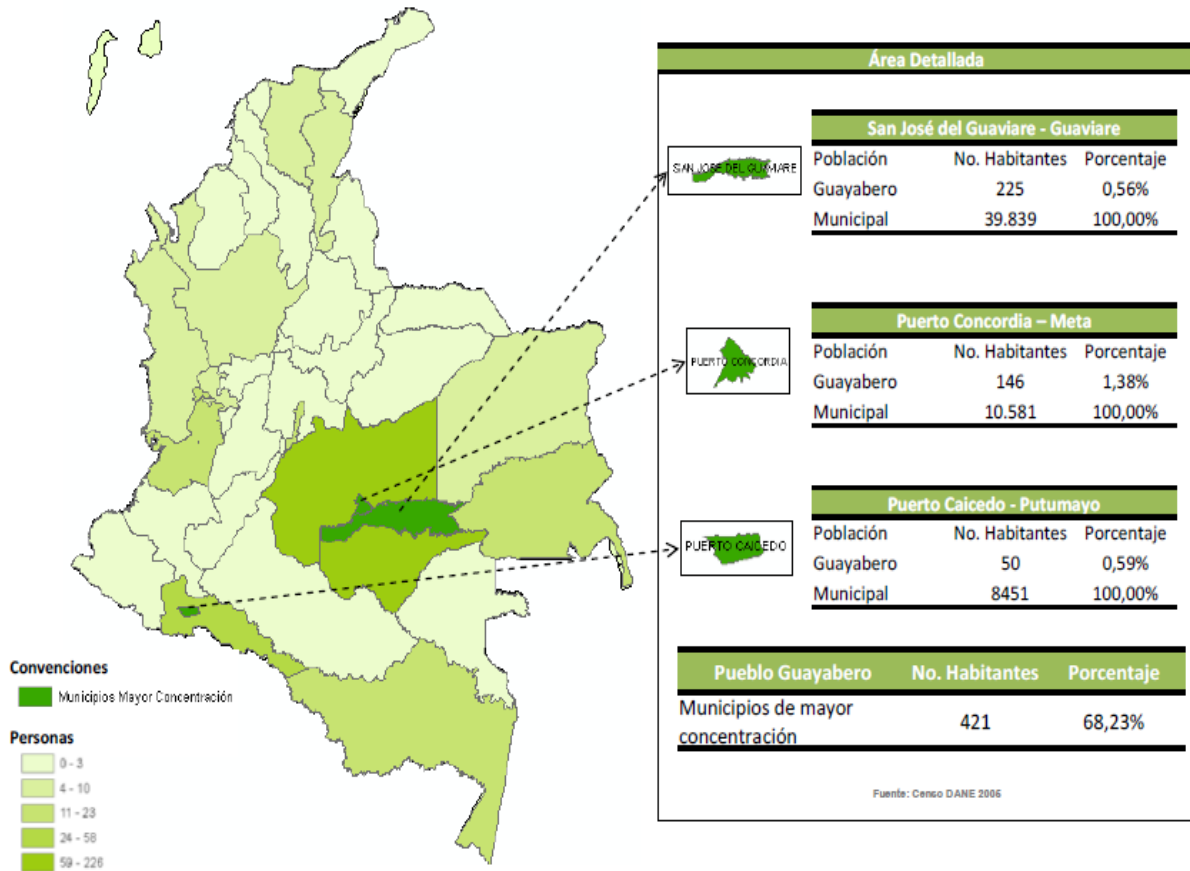
Como pueblo, los Jiw hacen parte de la familia lingüística Guahíbo y se ubican principalmente en los departamentos del Guaviare, Meta y Putumayo. Hablan lengua Mitua, situación que permitió que en algunas crónicas y estudios etnográficos se les denomina como Mitua o Mitiva, Cunimia y Guayabero. Los primeros escritos de cronistas, más o menos del año 1889, los ubican en las sabanas del sur del Meta, en zonas de los ríos Guayabero, Ariari y sus afluentes, (Ministerio del Interior, 2015). “Los indígenas Guayabero nacimos de KUVOI. Él nos transformó e hizo las diferentes historias de muchas tribus. De él salieron todas las tribus: del Meta, del Vaupés, del Guaviare. Del Vaupés son los Cubeos, del Guaviare los Guayabero y del Meta los

Sikuaní” (Equipo de Apoyo Plan de Vida Indígena, 2016). La historia muestra que los antepasados no vivían como en la actualidad. Ellos eran nómadas, recolectaban frutos silvestres y no consumían sal, ni usaban ropa. Solo se vestían con guayucos que se amarraban con bejucos. En su relación con los demás pueblos comerciaban lancetas, collares y perros e Incluso hacían intercambio de mujeres por objetos (Equipo de Apoyo Plan de Vida Indígena, 2016)

Con el paso del tiempo, los Guayabero decidieron cultivar yuca y vivir en casas con forma de kiosco, en las que usaban esteras de palma de cuchire para dormir. “Cuando se aburrían quemaban las casas y se trasladaban a otro lugar, sus comidas eran frutas como el seje, patabá mamita” (Equipo de Apoyo Plan de Vida Indígena, 2016). Como herramientas para cazar, usaban el arco y las flechas, con lo que obtenían zainos micos, dantas, cafuches, lapas y cachirres, todos animales silvestres que habitaban la misma región por donde ellos se desplazaban. Practicaban la pesca con barbasco en verano, después de grandes reuniones dónde acordaban por dónde salir y cuándo. Se iban todos, excepto las mujeres en estado de embarazo: “No podían ir porque se cortaba el veneno que se usa para cazar” (Equipo de Apoyo Plan de Vida Indígena, 2016). Dentro del grupo, son ellas quienes van a las chagras, llevan la yuca, la maduran, la rayan y la mezclan con yuca fuerte, para complementar la carne asada en una gran barbasqueada, es decir la fariña, el casabe, el chivé, etc. (Gómez, 1998).

Los Jiw guayabero practican labores de tala en la época de siembra, las cuales son bien planeadas y organizadas para no dañar la madre tierra. Como etnia se concentran mayoritariamente en las zonas que resalta la siguiente Imagen.

**Imagen 4. Departamentos y municipios de mayor concentración del pueblo Jiw Guayabero**



**Fuente: Cartografía de la Diversidad – Dirección de Poblaciones**

De acuerdo con la imagen, los primeros grupos de habitantes del Barrancón llegaron del TRIN, sitio ubicado más abajo del puerto del Meta sobre el río Guaviare. Se situaron inicialmente en las bocas del caño “Agua Bonita” margen derecho del río. “Este asentamiento fue escogido porque allí abundaba la pesca y la cacería (Colombia Informa, 2014). En la época de mayor violencia política en el país, los Jiw fueron víctimas de las FARC, quienes asesinaron a algunos pobladores y trataron de imponerles leyes que convenían a la guerrilla. Cuando la colonización inició su avance, los Jiw Guayabero, se organizaron y trasladaron al sitio que hoy conoce como “Palmeras”. De los asentamientos y concentración indígena el único censo existente hasta ahora registra la siguiente información. Tabla 3.

**Tabla 3. Asentamiento y concentración del pueblo Jiw Guayabero**

Total de la población: 617 personas			
Patrones de asentamiento		Población Jiw	% sobre el total de población Jiw
Departamentos de mayor concentración	Guaviare	226	36,60%
	Meta	177	28,70%
	Putumayo	58	9,40%
	Total	461	74,70%
Población Guayabero en áreas urbanas		135	21,90%

**Fuente: Caracterización del pueblo Guayabero (2011). Ministerio de Cultura**

A consecuencia de la situación generada por la violencia y los constantes desplazamientos de grupos indígenas de la selva hacia los centros urbanos por parte de la guerrilla y los paramilitares, el Gobierno Nacional decidió crear el Resguardo indígena del Barrancón mediante Resolución No. 008 del 16 de agosto de 1998, para la comunidad Jiw. Por esa época, el INCORA, entregó a los indígenas una extensión de tierra de 2.500 hectáreas, donde se suponía que la comunidad podía pescar con arco y flecha, como regularmente lo practicaban, y cultivar yuca y otras variedades que ellos mismos decidieran (Ministerio del Interior, 2015).

Para la comunidad Jiw guayabero las condiciones del territorio han limitado su libre desarrollo y circulación, en primer instancia la llegada de colonos seguido de grupos armados y finalmente el ejército nacional quien instaló una base militar en frontera con el resguardo, condicionado las horas de movilidad por su territorio, la pesca y la caza para los Jiw.

Al interior del resguardo se aumentó el número de población, en virtud de que comunidades Jiw de resguardos Mocuare, Arawato, Cachiveras de Nare y otras comunidades, decidieron migrar de sus lugares por las constantes violaciones a sus derechos y enfrenamientos entre, guerrilla de las FARC y Ejército Nacional.

En este sentido una comunidad que para los años noventa no superaban los 100 habitantes, y en las estadísticas de proyección del censo de 1993 - 2004 solo se tienen

129, en realidad son 450 habitantes con fuertes aumentos de llegada o salida de comunidad Jiw por el río Guaviare.

### 8.1.1.1. CULTURA

Para la comunidad Jiw una de fortalezas culturales continua siendo su lengua Mitua, la cual es practicada por más del 98% de su comunidad, y el 85% la asumen como lengua materna, una de las razones por las que hay un alto número de personas hablantes de su lengua radica en que los niños primero aprende su propia y luego el español, además al interior del resguardo solo se habla Mitua.

IDIOMA	CANTIDAD	%
UNICAMENTE NATIVO	385	85.6%
NATIVO Y CASTELLANO LO HABLA	45	10.0%
NATIVO LO HABLA Y CASTELLANO LO HABLA Y ESCRIBE	7	1.6%
NATIVO LO ENTIENDE Y ESPAÑOL LO HABLA	4	0.9%
UNICAMENTE CASTELLANO	9	2.0%
<b>TOTAL</b>	<b>450</b>	<b>100.0%</b>

De la yuca dulce y la brava se preparan diversos productos de la alimentación básica de la comunidad Jiw, como la chicha, guarapo, cazabe, fariña, y los predios cultivados la mayor extensión es la yuca, el pescado se prepara moqueado (asado en la tierra), con bastante ají en caldo denominado quiñapira, así como todos los animales de cacería como cachirre, danta, oso, lapa, mico, tortuga, matamata.

En la pesca y la cacería se usa siempre la puya, el arco y la flecha, los Jiw gozan de buena puntería. Su vestimenta cambio, antes se usaba el taja-taja (taparabo), hoy la vestimenta es igual a los colonos, para los Jiw la ropa se convirtió en un elemento para la actualidad.

La celebración del *cachiri* es una fiesta tradicional, se prepara chica de yuca, de maíz, guarapo de caña, se deja fermentar y cuando esta fuerte se convoca a la comunidad a



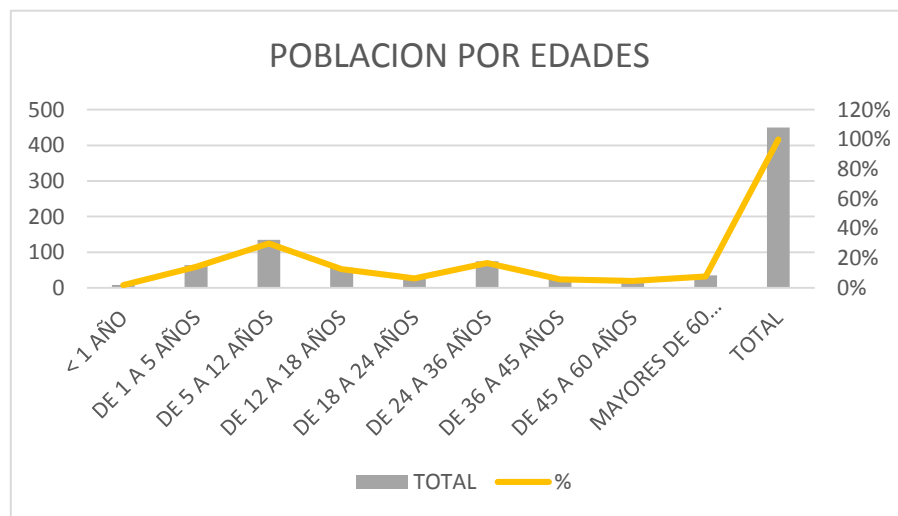
consumirla, los asistentes a la celebración deben de tener la cara, brazos y piernas pintadas con una tintura natural llamada achiote. Con el consumo de la chicha se suena un instrumento, el fofo, que suena toda la noche y la comunidad hace círculos en movimientos repetidos. En ocasiones las peleas se presentan por demasiado consumo de chicha pero esto no es común.

### 8.1.1.2. Población en cifras:

#### POBLACION

GENERO	CANTIDAD	%
HOMBRE	222	49.3
MUJER	228	50.7
TOTAL	450	100

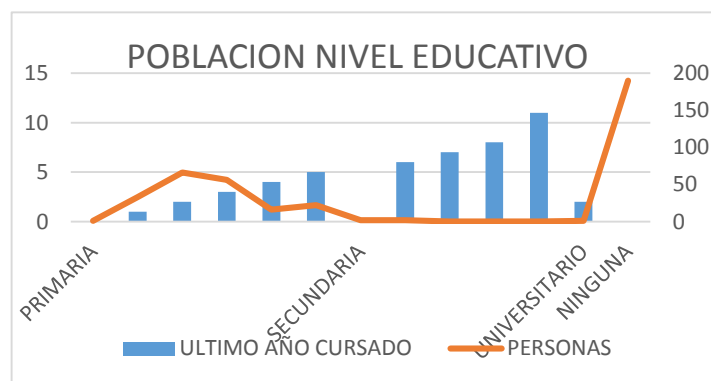
EDADES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	%
< 1 AÑO	4	4	8	2%
DE 1 A 5 AÑOS	33	31	64	14%
DE 5 A 12 AÑOS	75	60	135	30%
DE 12 A 18 AÑOS	26	31	57	13%
DE 18 A 24 AÑOS	11	18	29	6%
DE 24 A 36 AÑOS	34	41	75	17%
DE 36 A 45 AÑOS	11	15	26	6%
DE 45 A 60 AÑOS	10	11	21	5%
MAYORES DE 60 AÑOS	18	17	35	8%
TOTAL			450	100%



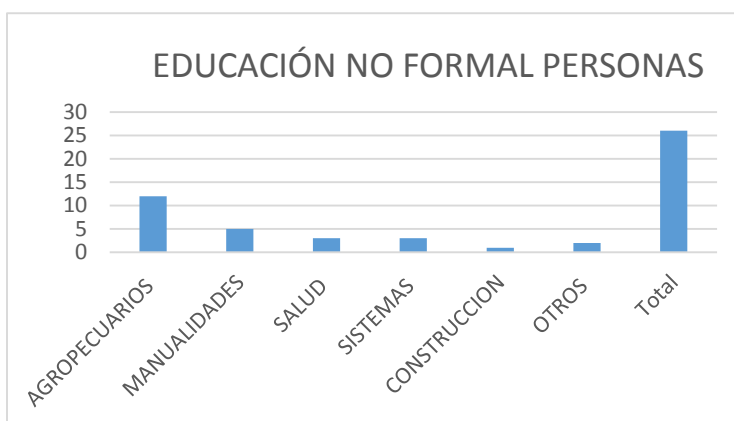
### 8.1.1.3. EDUCACION

Al interior del resguardo hay 2 Centro Educativo Barrancón Alto, con 94 alumnos y cuatro docentes tukanos orientales y el Centro Educativo Barrancón Palmeras, con 58 alumnos con docentes no indígenas, dentro de las críticas de los profesores esta que el 60% de alumnos de primero a tercero de primaria no entienden bien el español, la falta de alimentación hace que los alumnos no termine la jornada, los alumnos no cuentan con útiles escolares, la infraestructura sufre deterioro por acciones de la misma comunidad Jiw, además algunos padres no tienen autoridad con sus hijos, y lo más relevante es que no hay docentes bilingües que hablen el español y el dialecto Guayabero propio de la comunidad, que permita una buena interlocución con los alumnos.

POBLACION NIVEL EDUCATIVO		
NIVEL EDUCATIVO	ULTIMO AÑO CURSADO	PERSONAS
PRIMARIA	0	1
	1	33
	2	66
	3	56
	4	16
	5	22
SECUNDARIA	0	2
	6	2
	7	0
	8	0
	11	0
UNIVERSITARIO	2	1
NINGUNA	0	190



EDUCACIÓN NO FORMAL	
CURSO	PERSONAS
AGROPECUARIOS	12
MANUALIDADES	5
SALUD	3
SISTEMAS	3
CONSTRUCCION	1
OTROS	2
Total	26



#### 8.1.1.4. SALUD.

Las enfermedades de la comunidad están asociadas a la convivencia con comunidad no indígena, las cuales son curadas por medicina occidental; los más comunes son las gripas, las diarreas, paludismo, fiebres y los brotes en la piel.

De las enfermedades propias se destaca *hachajue* (especie de locura), dolores de cabeza, torceduras de rodillas y brazos, vaso, hinchazón del estómago, los que ponen estas enfermedades son los Payes (persona mayor, sabio, medico tradicional) de otras comunidades.

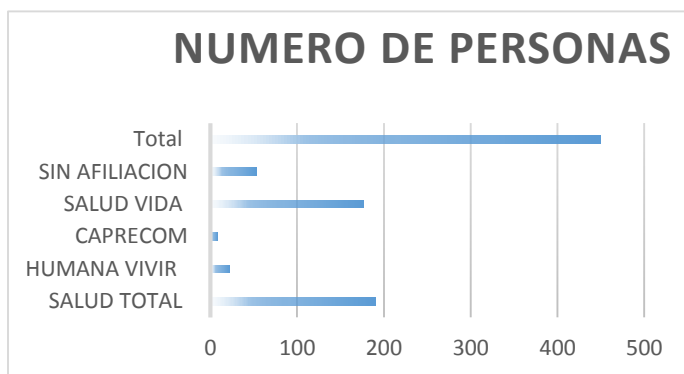
Curas a las enfermedades, aunque en la comunidad no hay un paye, muchos conocen de rezos para curar o prevenir enfermedades, además se conoce el uso medicinal de plantas que permiten afrontar situaciones medicas al interior del resguardo, se conocen rezos para el agua, para enfermedades, para trabajar, para ir a la selva de cacería, para comer un animal de caza o pesca, para prevenir el ataque de los malos espíritus.

En la actualidad casi la toda de la comunidad está afiliada a una ARS, se cuenta con un promotor de salud y atención medica en el hospital de San José.



### 8.1.1.5. AFILIACION AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

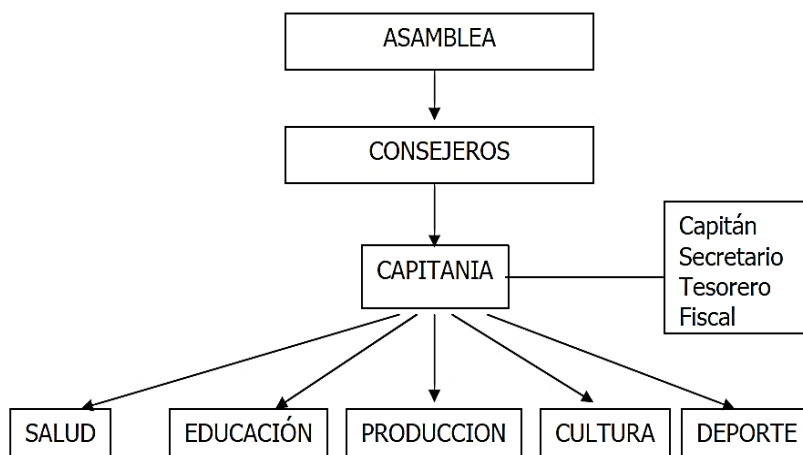
AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		
ARS	PERSONAS	PORCENTAJE
SALUD TOTAL	190	42.20%
HUMANA VIVIR	22	4.90%
CAPRECOM	8	1.80%
SALUD VIDA	177	39.30%
SIN AFILIACION	53	11.80%
Total	450	100.00%



### 8.1.1.6. ORGANIZACIÓN SOCIAL

La comunidad Jiw está organizada en clanes, los cuales son núcleos familiares amplios, el resguardo están divididos en cinco sectores los cuales obedecen a sus clanes, estos son: Sector Palmeras, Sector Rincón Palmeras, Sector Escuela, Sector Ruben, Sector Emilio.

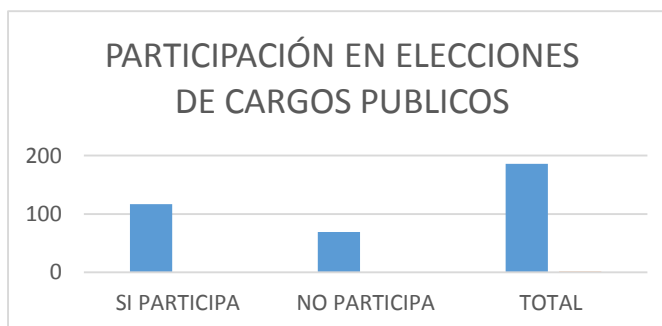
Gráfica 1. Estructura organizativa y administrativa de la comunidad Jiw guayabero del Barrancón



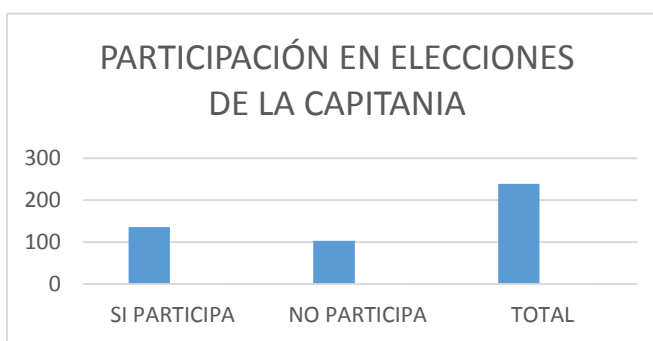
Fuente: Plan de vida resguardo indígena del Barrancón (2016)

### 8.1.1.7. PARTICIPACION POLITICA

PARTICIPACIÓN EN ELECCIONES DE CARGOS PUBLICOS		
OPCION	PERSONAS	%
SI PARTICIPA	117	62.90%
NO PARTICIPA	69	37.10%
TOTAL	186	100.00%



PARTICIPACIÓN EN ELECCIONES DE LA CAPITANIA		
OPCION	PERSONAS	%
SI PARTICIPA	136	56.90%
NO PARTICIPA	103	43.10%
TOTAL	239	100.00%



### 8.1.1.8. La Justicia

Cuando el poder los ostentaban los mayores como el Payé, se respetaba y se convivía sin tanto delito como lo hay, el respeto por el Payé, hacia que las personas se comportaran, porque podrían ser afectados por un rezo que los enfermaría o si la falta era muy grave podría causar la muerte.

Al desaparecer la figura de Paye, se pierde el temor por lo místico y se hace necesario empezar a buscar nuevas formas de justicia, en virtud de que el confinamiento de los Jiw en pequeño terreno y la convivencia con nuevos actores promueven la ocurrencia de faltas o delitos. Hoy se hace necesario una figura de justicia, las personas toman la justicia por mano propia como una opción, pero hay temor a las consecuencias, la capitania, quien es la autoridad llamada a hacerlo no lo hace porque es una figura impuesta por la cultura occidental y no es de uso propio de los Jiw.

### 8.1.1.9. MATERIALES USADOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA ACTUAL

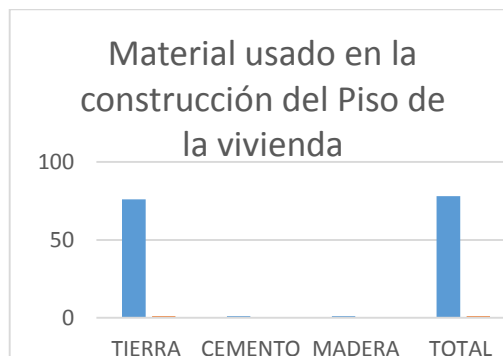
Las viviendas en el barrancón son unifamiliares a diferencia de cómo eran cuando vivían en la selva en malocas grandes, los materiales de las viviendas han cambiado puesto que la modernidad les impone nuevos escenarios, además que dichos materiales tradicionales no se encuentran el resguardo en la actualidad.



Material usado en la construcción del Piso de la vivienda:		
TIPO DE PISO	VIVIENDAS	%
TIERRA	76	97%
CEMENTO	1	1%
MADERA	1	1%
TOTAL	78	100%

TIPO DE MATERIAL TECHO	VIVIENDAS	%
ZINC	55	70,5%
MATERIAL VEGETAL	21	26,9%
OTRO	2	2,6%
TOTAL	78	100,0%

Material usado en la construcción de las paredes de la vivienda		
MATERIAL	VIVIENDAS	%
LADRILLO	1	1,3
ESTERILLA	2	2,6
TABLA - MADERA	14	17,9
PLASTICO - LONA	7	9,0
SIN PAREDES	54	69,2
TOTAL	78	100,0



Es claro en las tablas anteriores la calidad de las viviendas, las cuales en su mayoría no cuentan con paredes y los pisos son en tierra, características que poseían las viviendas en la selva.

### 8.1.1.10. Servicios públicos

FUENTE DE AGUA	VIVIENDAS	%
CAÑO	5	6,4%
POZO PERFORADO	47	60,3%
OTRO	26	33,3%
TOTAL	78	100,0%

CONDUCCIÓN DEL AGUA	VIVIENDAS	%
ACARREO	78	100,0%
TOTAL	78	100,0%

ELIMINACIÓN DE EXCRETAS	VIVIENDAS	%
A CAMPO ABIERTO	77	98,7%
TAZA SANITARIA - POZO SEPTICO	1	1,3%
TOTAL	78	100,0%



### **8.1.1.11. SISTEMA ECONOMICO**

La chagra es por excelencia el sistema de producción de la comunidad Jiw, pero el confinamiento no les permite la practica tradicional de cultivar un determinado espacio y migrar a otro. Para la producción de la chagra se requiere la socola, tala y quema, la siembra, las limpiezas, la cosecha, la resiembra y el abandono, son acciones que en el resguardo no son practicadas y que hacen parte de su dinámica productiva.

### **8.1.1.12. La Pesca**

Se practica la pesca para el auto consumo y cuando hay excedentes o subriendas se comercializa con los vecinos colonos del resguardo o los militares del batallón, los intercambios se realizan al interior de los clanes o con otros sectores del resguardo o el resguardo el Refugio quienes a cambio del pescado ofrecen fariña, sal o café, esta actividad se encuentra muy reducida por la contaminación del rio y por que pescadores colonos instalan grandes redes a lo ancho y largo del rio, dificultando a los Jiw poder pescar algo.



### **8.1.1.13. Artesanías**

La orfebrería de la comunidad Jiw es muy conocida, pero en la actualidad nada de eso se practica, los recuerdos que quedan de dicha práctica son los tiestos donde se hace la fariña como el matafrio, canastos, sopladores, la artesanía no es practicada en el resguardo, la elaboración de arcos y flechas que son comercializados o intercambiado



con los paisanos tucanos ó vendidos en el pueblo (San José del Guaviare) es una manera adicional de monetizar para los Jiw.



#### **8.1.1.14. Intercambio y comercio.**

La principal fuente de ingresos de la comunidad Jiw es el jornaleo en fincas vecinas, le sigue la venta de productos de caza o pesca que se vende a los vecinos, el batallón o en el pueblo, en San José compran la sal, panela y café.

Otra fuente de ingreso son los recurso del sistema general de participación los cuales son invertidos y administrados por la alcaldía municipal, la comunidad se queja por la poca injerencia en estos recurso.

#### **8.1.2. Colonos.**

Se entiende por colono a toda persona que no es natural de un sitio y que ha llegado a él para integrarse a la ciudadanía existente, como parte de una conversión cultural impuesta o voluntaria, dentro de la cual, existe la tolerancia como pauta moral o la intolerancia como retórica cultural dentro de la que se manifiesta intereses personales que facilitan la fricción y dinamizan el conflicto.

Las personas que han llegado al territorio son campesinos del interior del país, desplazados en diferentes momentos y periodos de la historia nacional, a causa de situaciones socioeconómicas y políticas que se presentaron en sus territorios originales. Estos grupos se aventuran dentro de la selva, abriendo trocha y estableciendo pequeños

fundos, que luego dan paso a pueblos y comunidades particulares. En el contexto de San José del Guaviare, esta situación tiene una dinámica particular, caracterizada por los bordes territoriales, difusamente delimitados por la autoridad para demarcar el resguardo. Existe una fundación de colonos que cada vez penetran más en la selva, a través de caños, ríos y trochas, tomándose terreno para la explotación maderera (Del Cairo Silva, 1998). Al mismo tiempo, existen asentamientos de caseríos en veredas aledañas al resguardo, que buscan articularse directa o indirectamente con San José.

El colono escogió a su antojo el tamaño de su finca, en consecuencia, la mayor concentración de colonos en el Guaviare se encuentra en el eje fluvial del río Guaviare y en el eje carretable San José-El Retorno, por donde se facilita el comercio de sus productos y la salida y entrada de personas (Del Cairo, Montenegro, & Vélez, 2014). Para el colono la edificación de casas es muy importante porque permite la vida familiar y parte del trabajo. Buscan que sean espacios amplios, contruidos en madera, ladrillo y cemento, con un espacio social alrededor de la casa para recibir visitas y desarrollar fiestas. El espacio productivo, de animales domésticos, cultivos de pan coger y trabajo paralelo a este, es el patio. Allí las mujeres ejecutan labores domésticas y los hombres revisan el ganado (Espinosa de Rivero, 2010).

En este contexto, los colonos asumen la tierra como un bien que les permite ser productivos y superar los problemas económicos anteriores, es decir, la tierra simboliza su ardua labor por asentarse en un territorio que cree que es propio. Todos los colonos aseguran que llevan progreso y desarrollo al territorio donde llegan, porque lo hacen producir. De esta manera, el hecho de dar forma a una finca lo consideran “un efecto civilizador dentro del territorio salvaje que manejan los indígenas, por eso, es un trabajo selectivo y excluyente, solo para quien lo puede y saber hacer” (Del Cairo Silva, 1998). En este proceso, el colono queda satisfecho cuando ve la finca sin bosque y con grandes pastales que le permiten desarrollar cría de animales como vacas, cerdos, gallinas y algunas veces truchas. En San José del Guaviare es muy común la siembra de maíz, por esta razón, para los colonos este es el principal producto que establece su paradigma de producción. A mayor cantidad de maíz sembrada y recogida, mejor se

porta la tierra, por lo tanto, se debe quemar más bosque y tumbar más árboles para sembrar más maíz (Del Cairo Silva, 1998).

*Imagen 5. Ejemplo de hectáreas sembradas en áreas de colonos*



**Fuente: Propia, Cultivo de maíz en vereda Barrancon bajo. 2018**

La presente caracterización está basada en información de los habitantes de las veredas Bocas de Agua Bonita, Santa Rosa, Santa Rosa Baja y Barrancón Bajo, las cuales rodean el resguardo indígena del Barrancón, y con los que se identificaron 10 familias con las que se conformaron el grupo focal de los colonos, es de anotar que los colonos de la zona, llevan en promedio asentados en estos lugares entre 9 y 45 años, en estos, encontramos segunda, tercera y cuarta generación de colonos que llegaron en las 3 grandes oleadas de colonización, 1920-1950 colonización rapaz, 1950-1970 colonización agraria y huida de la violencia partidista, 1970-2003 colonización producto de las bonanzas de la mariguana y la coca.

#### **8.1.2.1. CULTURA**

Los habitantes de las veredas Bocas de Agua Bonita, Santa Rosa, Santa Rosa Baja y Barrancón Bajo son originarios de los departamentos Tolima, Cundinamarca y Boyacá, se caracterizan por el apoyo, respaldo y trabajo comunitario, por la labranza de la tierra

y centran su diario vivir alrededor de la producción de sus predios, se acostumbró con la llega a la zona, que en su momento era selva, a tumbar, quemar, potrerizar y vender las mejoras, en estos trabajos se acompañaba de los vecinos con la figura de mano vuelta, quienes acompañan a sus vecino en labores de campo tienen el derecho a ser respaldados en las actividades que este planea realizar en su finca, las mujeres en la configuración familiar se encargan del cuidados de los hijos y la labores domesticas, se auto denominan las dueñas del patio de la casa, en el cual se encuentran, gallinas, patos, perros, plantas y fogones para la preparación de los alimentos, las nuevas generaciones están encargadas de asumir las riendas de la finca, pero la combinan con la formación académica que se hace en el casco urbano, se guardan costumbres gastronómicas de la zona andina donde resaltan la bandeja paisa, el ajiaco, la changua o pizca andina para el desayuno, arepas de maíz molido, envueltos de maíz, sancocho, cañón de cerdo, se combinan las danzas de sus lugares de orígenes con la influencia del folclor llanero.

Se cultiva plátano, yuca, maíz, arroz, frutales y se cría ganado y cerdos, en todas las fincas visitadas.

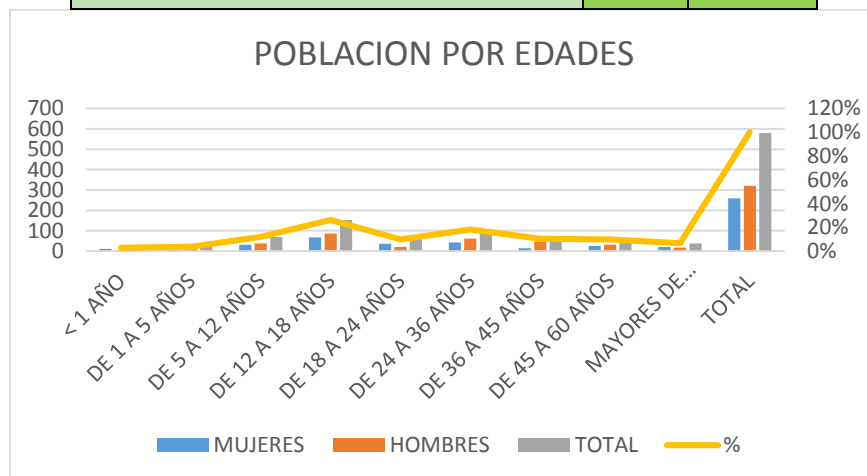
Con el paso del tiempo, los colonos han aprendido a reconocer las características del suelo y del clima del Barrancón, ellos han establecido ciclos de siembra que denominan *año grande*, que se inicia en noviembre y diciembre con la tumba de Socola, de los bosques o rastrojos. Así dejan la tierra lista para las quemas en el mes de febrero. La siembra es entre marzo y abril y la cosecha se recoge entre octubre y septiembre. La mayoría prefiere hacerlo de esta manera, pero los que están cerca al río desarrollan dos siembras: la de *año grande* y otra que denominan *tapado*. Para los colonos su sueño principal es desarrollar la ganadería después de dos cosechas. Ahí la tierra solo se destina a pastos que favorezca el levante de ganado. La noción de frontera de territorio para el colono está en crear linderos para la vecindad, y demarcar el territorio por donde no pueden pasar los indígenas, ya que consideran que ellos son una amenaza para sus fincas

### 8.1.2.2. Población en cifras

Las veredas de Bocas de Agua Bonita, Santa Rosa, Santa Rosa Baja y Barrancón Bajo en la actualidad cuentan con una población de 580 habitantes, los que permanecen en sus fincas salvo los que están estudiando en el colegio que se trasladan a San José y retornan los fines de semana a la finca.

GENERO	CANTIDAD	%
HOMBRE	320	55
MUJER	260	45
TOTAL	580	100

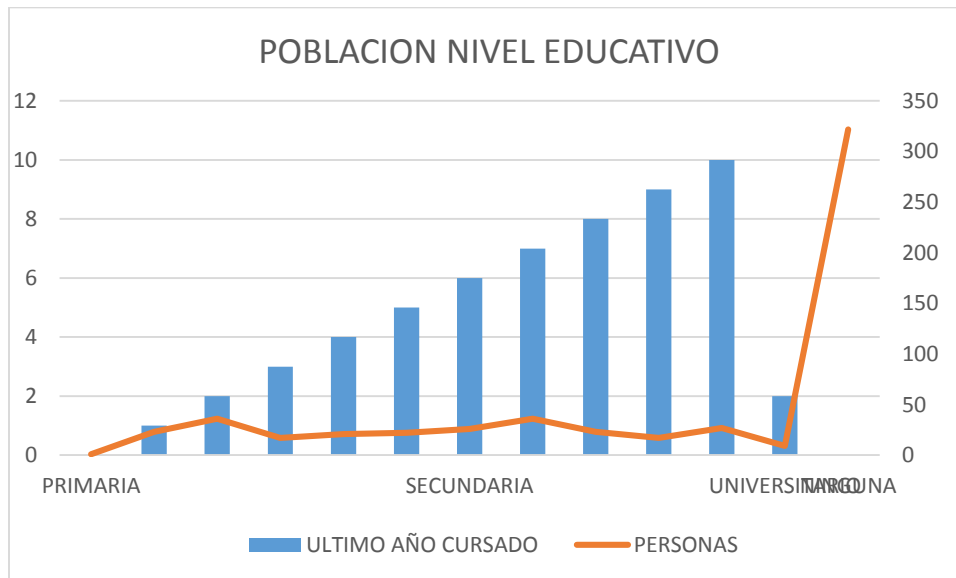
EDADES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	%
< 1 AÑO	12	5	17	3%
DE 1 A 5 AÑOS	9	12	21	4%
DE 5 A 12 AÑOS	32	38	70	12%
DE 12 A 18 AÑOS	67	86	153	26%
DE 18 A 24 AÑOS	37	21	58	10%
DE 24 A 36 AÑOS	43	62	105	18%
DE 36 A 45 AÑOS	14	47	61	11%
DE 45 A 60 AÑOS	26	31	57	10%
MAYORES DE 60 AÑOS	20	18	38	7%
TOTAL			450	100%



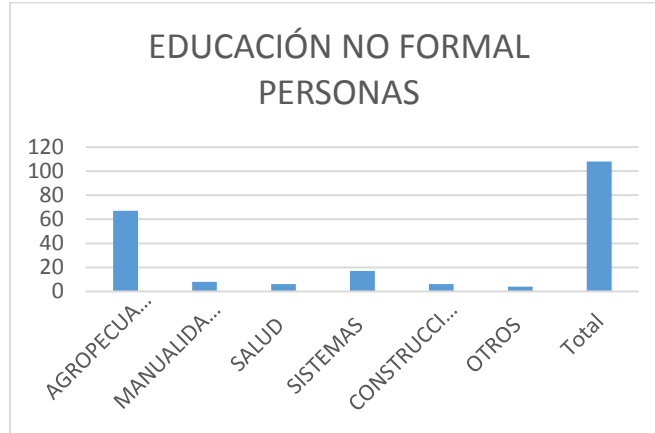
### 8.1.2.3. EDUCACION

En las veredas Bocas de Agua Bonita, Santa lucia, Santa Lucia Baja y Barrancón Bajo que rodean el resguardo, encontramos en cada una de ellas una institución educativa de básica primaria, con un docente, el número total de alumnos en las cuatro sedes es de 120 niños.

POBLACION NIVEL EDUCATIVO		
NIVEL EDUCATIVO	ULTIMO AÑO CURSADO	PERSONAS
PRIMARIA	0	1
	1	23
	2	36
	3	17
	4	21
	5	22
SECUNDARIA	6	26
	7	36
	8	23
	9	17
	10	27
UNIVERSITARIO	2	9
NINGUNA	0	322



EDUCACIÓN NO FORMAL	
CURSO	PERSONAS
AGROPECUARIOS	67
MANUALIDADES	8
SALUD	6
SISTEMAS	17
CONSTRUCCION	6
OTROS	4
Total	108

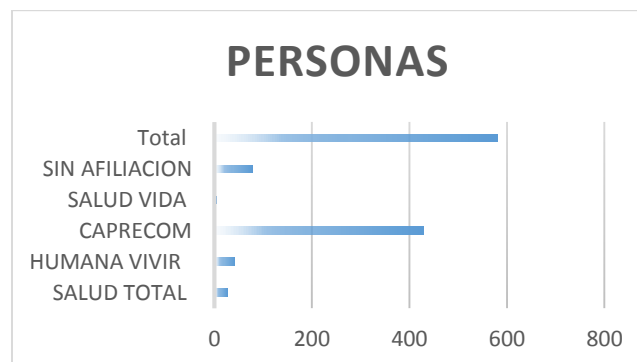


#### 8.1.2.4. SALUD.

En las veredas objetos de estudio no cuentan con puestos de salud ni promotores, a la comunidad le corresponde trasladarse al casco urbano de San José para ser atendidos, las razones por las que se consulta con mayor frecuencia el medico son lesiones asociadas a actividades agrícolas, picadura de culebras y diarrea.

AFILIACION AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		
ARS	PERSONAS	PORCENTAJE
SALUD TOTAL	26	4.48%
HUMANA VIVIR	42	7.24%
CAPRECOM	429	73.97%
SALUD VIDA	4	0.69%
SIN AFILIACION	79	13.62%
<b>Total</b>	<b>580</b>	<b>100.00%</b>

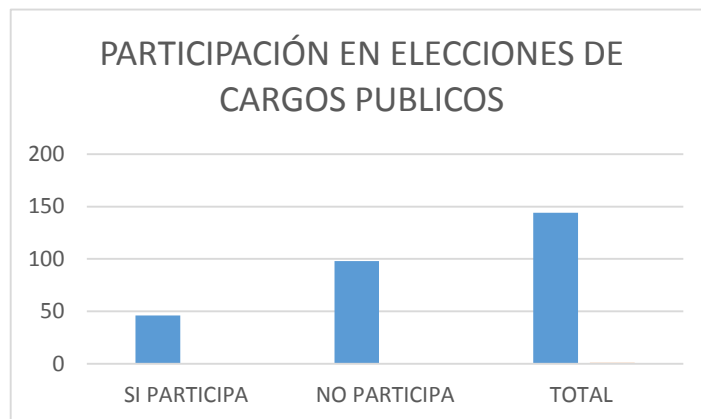


### 8.1.2.5. ORGANIZACIÓN SOCIAL

Las comunidades de las veredas cuentan con una estructura de participación comunitaria JAC (Junta de Acción Comunal) en las cuales hay gran participación de sus miembros, puesto que para las ayudas de orden estatal están mediadas por los diferentes comités al interior de la JAC, el acceso a arreglos de vías, subsidios, servicios públicos son gestionados mediante la junta, la comunidad en materia electoral poco participa en procesos electorales puesto que los puntos de votación se encuentran muy retirados de sus fincas, solo participan masivamente cuando en lecciones locales y los candidatos asumen los gastos de transporte, alimentación y bonos extras para ellos.

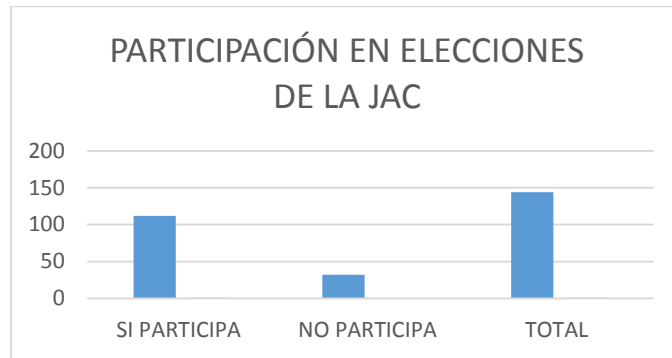
#### PARTICIPACION POLITICA

PARTICIPACIÓN EN ELECCIONES DE CARGOS PUBLICOS		
OPCION	PERSONAS	%
SI PARTICIPA	46	31.94%
NO PARTICIPA	98	68.06%
TOTAL	144	100.00%



PARTICIPACIÓN EN ELECCIONES DE JAC		
OPCION	PERSONAS	%
SI PARTICIPA	112	77.78%
NO PARTICIPA	32	22.22%
TOTAL	144	100.00%





#### **8.1.2.6. LA JUSTICIA**

Antes del año 2005 las FARC o AUC eran las encargadas de impartir orden y justicia en la zona, posterior a este periodo los mecanismos son asumidos por entidades estatales. Las diferencias o disputas entre colonos no son muy frecuentes, aunque en el caso de presentarse, al interior de las JAC existen comités conciliadores que hacen las veces de primera instancia para la solución de las diferencias, en caso que no sea superada la diferencia, se acude a los órganos judiciales ordinario como inspección de policía, fiscalía, defensoría del pueblo, procuraduría, entre otras.

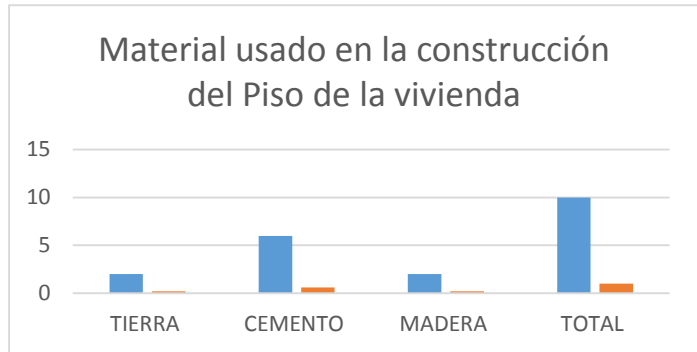
Para resolver diferencias con la comunidad Jiw, se estableció un canal de comunicación con los consejeros mayores del resguardo a quienes se les informa de los eventos que ocasionaron la problemática, siendo los encargados de identificar a los causantes de los hechos al interior del resguardo, por lo general las disputas son por robo de cosechas y animales.

Cuando se habla de ampliación del resguardo los entes que en la actualidad tienen a cargo dicha situación son la Unidad de Restitución de Tierras y la Defensoría del Pueblo.

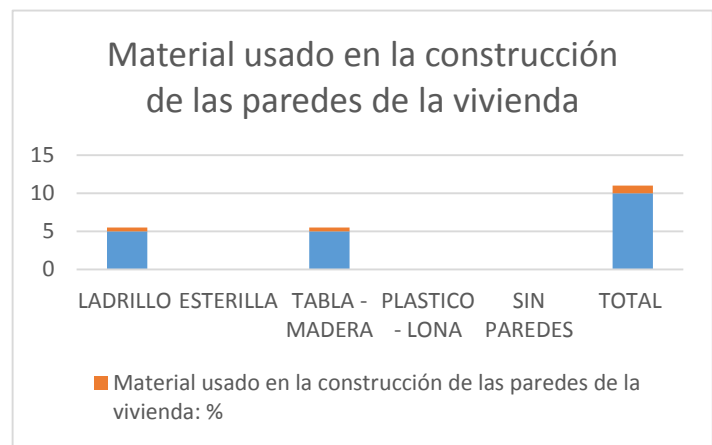
#### **8.1.2.7. MATERIALES USADOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA ACTUAL**

A las viviendas que se le realiza el siguiente análisis corresponden a las viviendas de los que formaron parte del grupo focal.

Material usado en la construcción del Piso de la vivienda:		
TIPO DE PISO	VIVIENDAS	%
TIERRA	2	20%
CEMENTO	6	60%
MADERA	2	20%
TOTAL	10	100%



Material usado en la construcción de las paredes de la vivienda:		
MATERIAL	VIVIENDAS	%
LADRILLO	5	50%
ESTERILLA	0	0%
TABLA - MADERA	5	50%
PLASTICO - LONA	0	0%
SIN PAREDES	0	0%
TOTAL	10	100%



FUENTE DE AGUA USADA	VIVIENDAS	%
CAÑO	0	0%
POZO PERFORADO	10	100%
OTRO	0	0%
TOTAL	10	100%

ELIMINACIÓN DE EXCRETAS	VIVIENDAS	%
A CAMPO ABIERTO	0	0%
TAZA SANITARIA - POZO SEPTICO	10	100%
TOTAL	10	100%



### 8.1.2.8. ECONOMICO

Los colonos practican la agricultura y la ganadería en sus predios, en ellos hay pequeños y medianos productores que abastecen parte del mercado local de San Jose, los cultivos están mecanizados en su gran mayoría, los cuales son, plátano, yuca, arroz, caña y maíz. Hay predios en los que el propietario arrienda sus tierras por lo que recibe un ingreso y además se vincula como jornalero en la misma plantación, estas situaciones se han aumentado puesto que con ello se reduce para el propietario de la finca el nivel de riesgo de pérdida de cosechas o baja en los precios.

Los ingresos son destinados a gastos familiares y sostenimiento de los hijos que estudian en el pueblo.



### **8.1.2.9. La Pesca**

Se practicaba la pesca con grandes redes que son cruzadas en el río, en las cuales son atrapados peses de gran tamaño y vendidos en el pueblo, la pesca ya no es como años atrás en donde una familia podía vivir de dicha actividad, las vedas impuestas por INCODER y los grupos ilegales como las FARC y las AUC agravaron aún más la situación, las practicas recreativas son mas comunes por estas épocas en la laguna de Cambulos a pocos metros de la vereda Barrancón Bajo, la afluencia de personas a pescar hace que comercialice la venta almuerzos, hospedajes, yuca y plátano entre otros.

### **8.2.Resultado Identificación de las causas del conflicto por dinámicas de ocupación y uso del territorio entre colonos e indígenas de la etnia Jiw guayabero en la zona del Barrancón, según la entrevista a grupos focales.**

Como técnica para obtener más datos de investigación, se decidió dar forma a tres grupos focales característicos de cada una de las fuerzas que interviene en el conflicto por dinámica de ocupación y uso del territorio en el resguardo del Barrancón en San José del Guaviare. El principal propósito de cada grupo es tener la representación de los grupos en conflicto. Es decir, la representación real de los colonos, de los indígenas y del Estado. No se busca observar la conducta de cada uno, si no conseguir de forma cualitativa cumplir con el objetivo de reconocer causas del conflicto por medio de la interpretación de cada uno de estos grupos. La discusión colectiva se centró en las preguntas particulares que hizo el investigador, para así, obtener mayor información sobre el conflicto. Es una representación objetiva de la visión de cada de uno de estos grupos y de su forma de hallar una solución.

La discusión está enfocada específicamente a reconocer los problemas que cada uno expone sobre la ocupación del territorio y su uso, así como la imagen que tiene de su par en conflicto y del Estado como garante de derechos civiles y humanos a cada grupo. Es decir, se construye una participación determinante para ampliar un tema que en la región carece de mecanismos y dispositivos para buscar soluciones con equidad, de

forma que se consolide la integración solidaria entre colonos e indígenas Jiw y se aporte a iniciativas y cambios respecto al futuro de la convivencia en la región. Para conformar el grupo focal se tuvo en cuenta:

1. Recolectar las ideas de cada actor sin concepciones preconcebidas, ni hipótesis por comprobar.
2. Las categorías y conceptos analíticos usados se construyeron sobre la base de la discusión igualitaria y democrática.
3. Analizar el tema, con base en factores causas y efectos.
4. Reconocer a cada actor como experto de su propia historia y vivencia.

El tiempo y la forma usada para la entrevista fue de 20 minutos para cada persona, lo que no incluía contra preguntar para profundizar o cuestionar para hacer cambiar de opinión. Este criterio facilitó la oportunidad de aproximación a las diferencias internas de los actores y a entender sus argumentos e imaginarios que cotejan la interacción con el grupo al cual pertenecen.

**Tabla 4. Momentos de desarrollo de herramienta grupo focal Fuente: Creación propia a partir de investigación (2018)**

Desarrollo	Metodología	Descripción	Técnica
Observación	Situación tipo	Estudio de situaciones de grupos sociales de colonos e indígenas: organizaciones, grupos religiosos, grupos de trabajo, grupos económicos.	Cualitativa
Fase operativa: Elección	Grupos focales	Conformación de grupo focal diferenciado por representatividad, facilidad de comunicación, liderazgo, género, intereses.	Cualitativa
Fase operativa: Entrevista	Elección e implementación de cuestionario	Objetivo de cómo reconoce, percibe, valora y califica el conflicto por dinámica de ocupación y uso del territorio	Cualitativa
Esquema de articulación: Análisis de resultados y fuentes	Integración analítica de respuestas y actitudes	Se verifican correspondencias, incongruencias y tensión entre determinantes y opciones individuales de los participantes en los grupos focales.	Cualitativa y cuantitativa
Conclusiones	Vinculación con acción política	Reconocer instrumentos políticos para resolución de conflictos y compararlos con la acción del Estado.	Cualitativa

**Fuente: Creación propia a partir de investigación**

El cuestionario creado contiene temas de identidad, demandas y políticas públicas relacionadas con el conflicto. De esta manera se integran los elementos de interrogantes ¿qué?, ¿cómo?, ¿quiénes? ¿Dónde? al problema de investigación y los objetivos de la misma por medio de ejes temáticos para operacionalizar las variables, como se esquematiza en el siguiente diagrama:

Tabla 8 Matriz para evaluar nivel de consenso de grupos focales.

Fuente: Creación propia a partir de investigación (2018)

Grupo focal	Pregunta	Participante 1	Participante 2	Participante 3	Participante 4	Participante 5	Participante 6	Participante 7	Participante 8	Participante 9	Participante 10	Nota
COLONOS	<b>Tiempo de residencia</b>	15 años	29 años	44 años	37 años	4 años	32 años	25 años	35 años	9 años	43 años	C
	<b>conformación familiar</b>	3	6	5	6	5	8	4	3	4	2	C
	<b>Vida en la zona</b>	Buena	Trágica	Buena	Buena	Buena	Normal	Muy buena	Regular	Bien	Buena	NC
	<b>V/DV región</b>	Trabajo/No título tierra	Recursos naturales/ transporte	Cerca zona urbana/ apoyo gobierno	Propiedad tierra/trabajo estable	Comida, educación/falta acueducto	Medio ambiente/ presencia Nukak	Tierra propia/conflicto armado	Propiedad/so brevivir con poco	Tierra propia/ falta servicio energía	Ganado propio/banco no prestamos	NC
	<b>Actividad productiva</b>	Cacao-ganadería	Plátano, arroz, borojó	Piscicultura	Yuca	Gallinas	Cítricos, yuca y plátano	Ganado, leche, queso	Madera, ganadería	Pastos, cerdos	Maíz, yuca, arroz	C
	<b>Opinión de actor</b>	Buenas personas	Ladrones	Buenas personas	Algunos roban	Groseros, mal vecinos	Buenos no me afectan	Reclaman la tierra	Metidos, pelean tierra	Pelean, roban	No trabajan la tierra	NC
	<b>Problemas</b>	Se creen dueños tierra	Quitian tierra	Robo tierra	Roban gallinas	Desacuerdos con colonos	No son amigos	Se llevan la comida	Roban celulares	Roban	Se roban la remesa	NC
	<b>Causas</b>	La tierra	Protección del gobierno	El Gobierno no le exige	Consumen marihuana	Las drogas	Invasión de tierras	Pérdida de materiales	Protección del gobierno	No trabajan	Gobierno los mantiene	C
	<b>Afectación</b>	Problemas x tierra	Desalojos	Ninguno	Reaccionan contra colono	Robo muchos robos	Agresivos	No despojo tierras	Atacan a colonos	Atacan a colonos	Imposible acordar	NC
<b>Solución</b>	Sacar indígenas	Que se vuelvan a su hábitat	Supervisión más estricta	Ubicarlos en otra zona	Reubicarlos	Que los devuelvan a la selva	Diálogo	Gobierno quite tierras	Dejarlos quietos	Dar otra forma de vida	C	
INDIGENAS	<b>Tiempo de residencia</b>	40 años	30 años	26 años	18 años	43 años	39 años	10 años	35 años	12 años	5 años	C
	<b>conformación familiar</b>	5	3	8	4	7	10	6	5	3	2	C
	<b>Vida en la zona</b>	Regular	Mala	Regular	Regular	Regular	Mala	Regular	Regular	Regular	Buena	C
	<b>V/DV región</b>	Ayuda gobierno/ colonos	Salud/ cambio cultural	Comida/ salir a cazar	Estar unidos/ mala comida	No tener problemas/ encerrados	El gobierno da/ colonos quitian	Trabajar solos/ maleficios	Juntos/ perder tradiciones	Familia/ enfermedad	Chagras/ encierro	C
	<b>Actividad productiva</b>	Chagras	Chagras	Chagras	Chagras	Chagras	Chagras	Chagras	Chagras	Chagras	payé	C
	<b>Opinión de actor</b>	Quitian la tierra	Prenden enfermedades	Ocupan la tierra	Roban tierra	No entienden la cultura	Ocupan la tierra	No entienden liderazgos	Nos quieren sacar	Se quieren quedar con la tierra	Algunos son amigos	NC
	<b>Problemas</b>	Salud	Alimentación	Educación	Justicia propia	Forma de vida	Cambio de cultura	Un solo líder	Cazar y pescar libres	Confinados a resguardo	La movilización	C
	<b>Causas</b>	Cambio de poder	No hay respeto por indígenas	Problema cultural de vida	Cambios en la naturaleza y la tierra	Venganza de colonos	No hay justicia	No hay respeto por la tierra	No relaciones interétnicas	Se robaron la selva	La violencia	C
	<b>Afectación</b>	Pasar a cultura de colonos	No respetan autoridad del resguardo	No hay apoyo justicia nacional	No traslado en selva	Cambiar costumbres de caza	Nueva forma vida	Obligación de vivir en casas	Educación de colonos y no de etnia	Enfermedad desconocida	Justicia no es eficaz	C
<b>Solución</b>	Agrandar resguardo	Quitar la tierra a los colonos	Leyes no entrar resguardo	Cumplir con lo ofrecido	Abastecimiento de agua	Respetar la chagra	Respeto por costumbres	Sacar grupos violentos	Acabar con la coca	Respeto de los colonos	C	

Para entender la nota final de la matriz se usan dos tipos de notaciones que son:

C = Significa consenso en la respuesta

NC = No consenso o disparidad en las respuestas.

En este contexto, se observa que los colonos han aclarado la situación del conflicto, enmarcándolo en los derechos que ambos actores tienen sobre la tierra por el uso que hacen de ella, así como en la responsabilidad que tiene el Estado como garante de derechos civiles y políticos de todos los colombianos. Las afirmaciones de: "...se creen dueños tierra, le quitan la tierra de los colonos, se roban la tierra como si fueran sus dueños, o los desacuerdos son porque roban gallinas, deben de irse de aquí, son vagos, no hacen nada...", ejemplarizan la forma cargada de violencia con la que se ven los actores entre sí, y hace parte del encuadre (Framing) que se alimentó, una imagen segada de las características del vecino, la cuestión del conflicto y las experiencias negativas que han vivido los actores a lo largo de los años en que se ha ido desarrollando la situación conflictiva. De acuerdo a los elementos procedimentales, se observa que existe una interdependencia entre las razones que justifican la situación conflictiva y el uso de la tierra, porque los dos grupos focales asumen que los derechos son propios y que se están incumpliendo en la medida en que se permite que los contrarios ejerzan algún tipo de labor sobre la tierra.

Mientras que para los colonos significa riqueza y poder económico, para los indígenas es la identidad colectiva y la preservación de lo cultural. En lo político hay una tradición de participación de derechos que, a su vez, dan piso a las demandas que cada uno de los actores ha elevado a las autoridades. Existe, realidad étnica y sentido de pertenecer a un sistema dentro del cual hay un referente identitario que impuso el marco jurídico y normativo nacional. La parte social del conflicto se destaca por la necesidad de mantener un contexto de desarrollo cultural y una especificidad de grupo. El rechazo dentro de uno u otro de los actores del conflicto está dirigido a reivindicar la posesión que cada uno tiene del territorio, al cual consideran propio y sobre el cual, encuentran la oportunidad de asentamiento. Para los colonos la cercanía a San José del Guaviare es un estímulo que facilita desarrollar culturalmente costumbres ancestrales; mientras que



para los indígenas es una nueva construcción que viene cambiando su identidad cultural y las costumbres ancestrales que reconocían.

Por todo lo anterior, el conflicto presenta rasgos particulares en temas como aprovechamiento de recursos naturales y territorio; construcción del sentido de comunidad y la necesidad de mantener la identidad cultural que cada uno expresa. Sin embargo, también interfieren dinámicas e intereses foráneos que han intensificado el conflicto, como sucede con quienes buscan mantener las economías lícitas expulsando a los indígenas del área del resguardo. El modernismo, asimilado de forma diferente por los indígenas, ha hecho que los jóvenes de la etnia categoricen de forma diferente la influencia ancestral. Ellos prefieren una socialización abierta con los colonos, sin restricciones de costumbres u obligaciones de tribu. En los dos grupos, se evidencia que han vivido violación a derechos humanos, que tienen reclamos sin resolver y que han sido afectados por intereses comerciales extensivos que el gobierno ha facilitado a compañías multinacionales.

Para los dos grupos focales, la mayor amenaza es perder la tierra y su mayor problema es que no se reconozca títulos sobre esa tierra. Los dos grupos creen que es imperioso tener un marco jurídico formal sobre el derecho al territorio y el cuidado de la riqueza cultural ancestral de los indígenas, pero con producción económica en manos de quienes sí saben explotar la tierra de forma agrícola, es decir, los colonos.

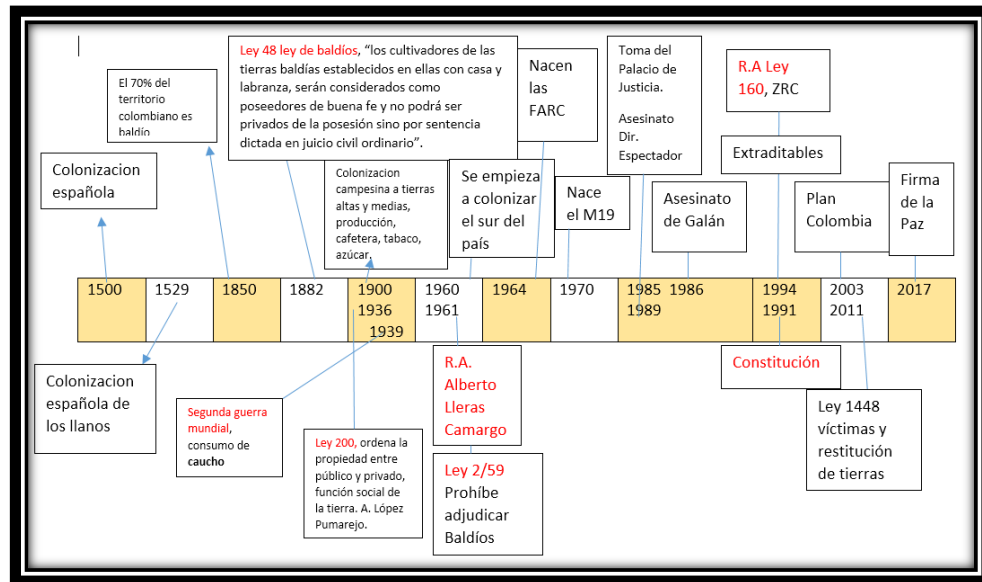
Como se observa en la matriz, los objetivos específicos fueron los que dieron las pautas para identificar variables sobre identidad de cada actor frente al territorio, las demandas, las políticas desarrolladas hasta ahora en integración regional, la opinión del otro actor, la imagen actual del conflicto y sus posibles soluciones. La variable identidad está compuesta por la permanencia que se lleva en la región, la conformación familiar, la sensación de vivir en la zona y la satisfacción por la misma. La variable de demandas la constituyen las ventajas y desventajas que tienen al vivir en la región, la oportunidad productiva y de actividad económica que se practique, junto con la propiedad que se logre alcanzar. La variable de Política Pública está formada por el reconocimiento de

derechos que hace el gobierno nacional y la administración local hacia los actores en conflicto, es decir hacia los Jiw guayabero y los colonos.

Frente a la opinión del otro actor, se presenta la imagen que internamente tiene un grupo del otro, sólo en cuanto al conflicto por dinámicas de ocupación y uso del territorio. Si persiste el conflicto, es porque hay un sentimiento negativo de un grupos social a otro “Históricamente los indígenas han sido rechazados y segregados como ciudadanos de tercera clase, por eso han aprendido a buscar soluciones por su propia cuenta” (Camacho Nassar, 2006).

Retomando el concepto Framing o Encuadre, podemos entender como está cargada de violencia las imágenes que se tienen los grupos sociales entre sí, pero se ve más carga negativa de los colonos hacia los indígenas, puesto que son abiertas la manifestaciones de que los Jiw son perezosos, ladrones, que no trabajan la tierra, que son peleones, que deben de retornar a su selva, que no debe de estar en ese lugar, que son peligrosos, entre otras; estas imágenes se siguen perpetuando en la zona y es un concepto preconcebido sobre una etnia que siempre estuvo en armonía con su entorno y que la llegada de hechos violentos ajenos a ellos los coloca en condiciones de mayor vulnerabilidad que cualquier otro grupo social.

## Línea de los acontecimientos que influyeron en el conflicto territorial de orden Nacional.



Fuente: Creación propia a partir de investigación (2018)

Como resultado de la identificación de las causas del conflicto territorial, es claro que existieron eventos de orden nacional que promovieron la llegada de colonos a la zona donde históricamente han estado la comunidad Jiw, estos eventos son:

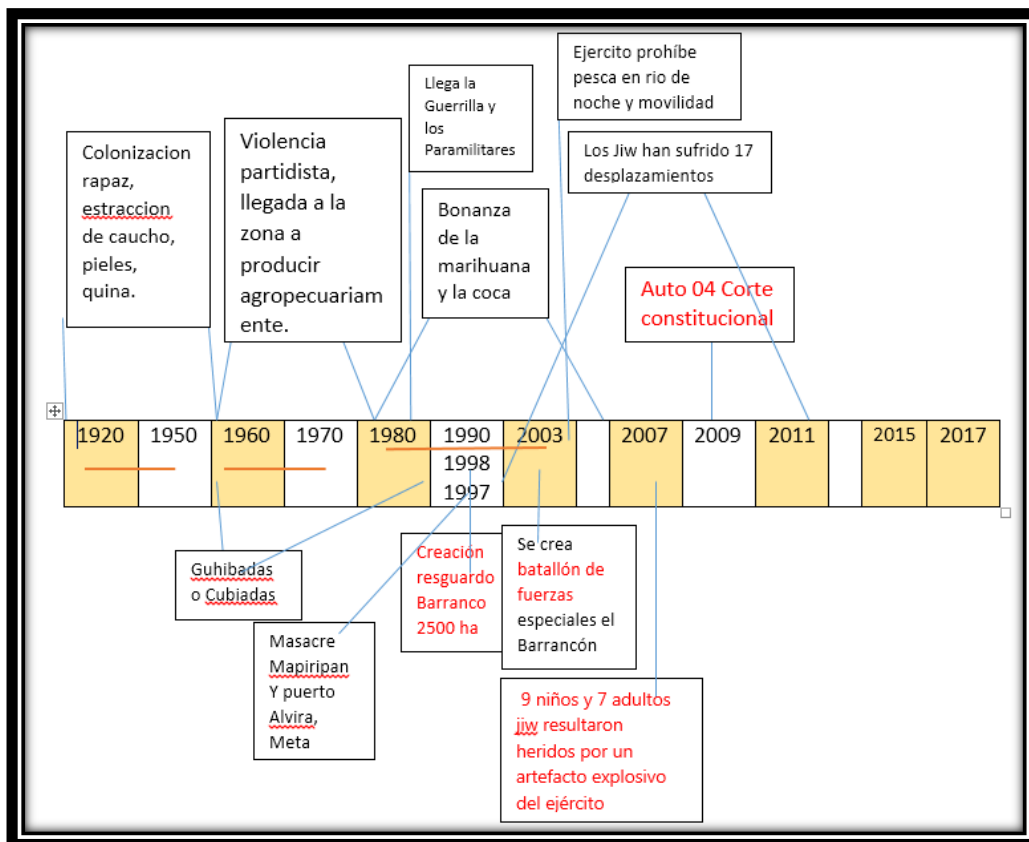
Un constante deseo del ser humano de explorar nuevos territorios, riquezas y muestra de ello es la llegada de los españoles a los llanos orientales en 1529, iniciando el desplazamiento de los indígenas de estos lugares, también se encuentra la legislación que en su momento vio en la selva o baldíos la oportunidad de generar bienestar a quien de buena fe la ocupara, es por eso que en respaldo de ello nace la ley 48 de 1882, "*los cultivadores de las tierras baldías establecidos en ellas con casa y labranza, serán considerados como poseedores de buena fe y no podrá ser privados de la posesión sino por sentencia dictada en juicio civil ordinario*"; por otra parte en desarrollo de la segunda guerra mundial se demanda gran cantidad de caucho, y para Colombia la despensa se encuentra en las selvas de la Orinoco-amazonia, generando una nueva llegada de colonos a territorios indígenas, surge nuevamente el marco normativo en reforma agraria con la ley 200 de 1936, ordenando lo público y lo privado en materia de tierras y reafirmando que se podía ocupar baldíos con fines de labranza, contradictoriamente a lo anterior nace la ley 2/1959 prohibiendo la adjudicación de baldíos en algunas zonas

del país para conservar los bosques, la violencia sigue siendo una constante en el interior del país y muchos de sus habitantes salen de sus ciudades a salvar sus vidas y las de sus familias.

Una relación de violencia en centro genera efectos en la periferia, y parte de ello fue la legislación que promovió la llegada de nuevos habitantes a lo rural pero sin acceso a documentos que le permitieran escrituras de los predios labrados.

Para la comunidad Jiw la causa del problema territorial en un contexto nacional lo originó la migración de nuevos habitantes en su territorio en busca de extraer de la selva lo que se requiere en las ciudades, de orden lícito o ilícito.

### Línea de acontecimientos que promovieron los conflictos socio ambientales en el contexto local.



Fuente: Creación propia a partir de investigación (2018)

Las causas del conflicto socio ambiental están enraizadas en el conflicto territorial, puesto que los hechos de violencia, la legislación y la demanda de recursos naturales para la economía nacional e internacional fueron el caldo de cultivo para que se diera. En el contexto local, las tres grandes oleadas de llegada de colonos a la zona, 1920-1950 bonanza del caucho, 1950-1970 violencia al interior del país y demanda de productos agrícolas, 1970-2003 bonanza de la mariguana y la coca, con estos tres periodos llega a la zona de las comunidades indígenas un nuevo concepto de propiedad, que pasa de ser colectivo para los Jiw a propiedad privada para los colonos, aparecen linderos, cercas y prohibiciones a la movilidad por el territorio en donde era común la práctica de usos y costumbres, ya no se podía pescar, cazar o recolectar, porque lo que anteriormente era selva se convirtió en fincas o territorio de los grupos armados ilegales.

El estado colombiano en respuesta a los hechos de violencia contra las comunidades indígenas, promueve la figura de Resguardos, para los Jiw significa el confinamiento en pequeñas porciones de tierra, que si bien es cierto tienen autonomía, no hay garantías para la obtención de los recursos mínimos de su vida nómada.

La muerte siempre los ha perseguido, desde la Guhibadas de los españoles y colonos, hasta los artefactos que explotan en su territorio, este último episodio que cobro la vida de 4 indígenas y otros 10 heridos de en el 2007, motivo a que la corte constitucional promueva un plan de salvaguarda mediante el auto 04 de 2009, la intención del auto es conservar a las comunidades Nukak y los Jiw, pero las condiciones de vulnerabilidad y su no retorno al territorio, dan muestra de que la tarea no está completa.

### **8.3. Resultado relaciones de impactos y beneficios que tiene el conflicto por dinámica de ocupación y uso del territorio entre colonos e indígenas en el sector del Barrancón municipio de San José del Guaviare.**

De manera general la investigación teórica permitió establecer algunos puntos particulares entre la dinámica del territorio y su uso en el conflicto que se presenta dentro del resguardo del Barrancón en San José del Guaviare:

Primero, el conflicto muestra que los indígenas no tienen confianza en el sistema jurídico nacional, por lo tanto, su visión de problema se relaciona directamente con creencias y formas de actuar dictadas por las autoridades internas de su comunidad. Segundo, ellos consideran el territorio parte de su vida, porque es el que provee y da abrigo (Barbero Cárdenas, 2015). Actualmente, una de las peticiones de los indígenas es su oportunidad de supervivencia basada en la alimentación, porque por ser pueblos seminómada no manejan principios de agricultura similares a los colonos y a los que les han querido imponer las autoridades; para los Jiw las chagras tradicionales evidencian la existencia de un problema de seguridad alimentaria dentro del resguardo, porque no cultivan sino maíz y yuca. Algunas frutas nacen silvestres y otras las toman del territorio fuera del resguardo. Según cifras del DANE (2015), en la comunidad hay una población de 450 habitantes, que difícilmente consiguen cumplir con todos los requerimientos de una alimentación balanceada.

Como tercer punto se establece que en el Barrancón el proceso de entrega de tierras aclaró que cada familia debía tener una hectárea de tierra, pero como los colonos, la base militar y las fincas que se han reconocido alrededor del resguardo han quitado parte de este territorio, la cantidad de tierra fértil para los indígenas se ha disminuido visiblemente. Cuando se cruzan los datos de las 2.500 hectáreas que oficialmente tiene el resguardo de acuerdo con la ley que lo constituyó, se observa que el 81% son zonas de montaña o bosque natural y el 18% corresponde a rastrojos; es decir, solo el 1% restante sirve para el desarrollo de chagras (Human Rights Wacht, 2016). Esto significa que cerca de tres familias se alimentan de una hectárea de tierra, y que la tierra cultivada representa una medida diferente a la que legalmente se considera normal para un grupo de tres personas, es decir, debiera existir por lo menos una hectárea por familia.

En cuarto lugar, se observa que independientemente de la medida en hectáreas de cultivo, los indígenas Jiw guayabero no practican agricultura tradicional como se pretende imponer en las medidas tomadas por el gobierno, agravando la situación de uso del suelo (Equipo de Apoyo Plan de Vida Indígena, 2016). Los Jiw prefieren salir a cazar y pescar. Como el río Guaviare es la base de la pesca que se practicaba, su contaminación por aguas residuales ha llevada a la comunidad a enfrentar cambios

radicales en su dieta diaria. Además, si se tiene en cuenta que su tradición ancestral era ser nómadas, el producir de forma agraria elementos que antes solo se tomaban de la naturaleza, es ir contra su naturaleza cultural y sus costumbres ancestrales.

En este contexto, los espacios de cultivo tradicional o chagras no tienen la variedad de productos sembrados que antes tenían. Se perdió la diversidad por que las prácticas en la forma de sembrar no es la misma. En la antigüedad ellos sembraban en un sitio apto, recogían y abandonaban ese sector para no maltratar la tierra. Ahora, además, el área disponible para la implementación del cultivo es pequeña y tiene suelos pobres (Equipo de Apoyo Plan de Vida Indígena, 2016). Los Jiw definen la estacionalidad climática de acuerdo con las estrellas y prefieren los alimentos obtenidos de forma natural y la fauna de animales de monte, peces e insectos porque de esta forma cada miembro tiene su trabajo definido y orientado por el anciano sabio. Antiguamente las madres enseñaban a sus hijas el trabajo de la chagra y los padres enseñaban a sus hijos a pescar, cazar y la utilidad de los productos como bejucos para hacer cargadores. En la actualidad, son muy pocos los jóvenes que quieren hacerlo y escasos los que elaboran instrumentos de caza. Las ceremonias especiales se han reducido y solo las practican los mayores y los más pequeños (Del Cairo C. , 2011).

Por las anteriores razones, hay alto nivel de desnutrición sobre todo en la población infantil. La siguiente tabla resume los usos que realmente tiene el resguardo del Barrancón en manos de los indígenas Jiw guayabero:

**Tabla 5. Usos del suelo comunidad Jiw guayabero el Barrancón**

USOS DEL SUELO	Area/Ha	%
BOSQUE NATURAL O MONTAÑA	2017	81
RASTROJOS	456	18
CHAGRA TRADICIONAL	27	1
TOTAL	2500	100

**Fuente: Plan de vida el Barrancón (2016)**

Al observar las condiciones ambientales, de territorio y de desarrollo histórico que ha tenido el resguardo del Barrancón, junto con la información anteriormente citada, se

deduce que actualmente han disminuido las especies primarias que anteriormente fueron sustento de los Jiw, y que sus labores como construcción de viviendas o la mejora de las mismas se ha detenido o abandonado porque hay alternativas en ladrillo y teja. Investigadores como Carolina Barbero (2015), se refieren a la situación presentando el problema en el marco de las motivaciones de los más jóvenes. Así, por la necesidad de estudiar y separarse de sus padres, ellos pierden conocimiento ancestral en relación con especies y técnicas de recolección, prefiriendo cambiar las actividades por trabajos que se identifiquen con la nueva sociedad en que viven.

En lo social, el territorio como cultura e identidad es un límite a sus derechos, a la libertad que se afectó por la llegada de colonos y por los grupos armados que los desplazaron de las zonas que ellos recorrían como semi-nómadas. Incluso por el Ejército Nacional que instaló una base militar en predios contiguos al resguardo, extendiendo el límite físico varios metros argumentando cuestiones de seguridad. Además, hay restricción de horario para transitar por el sector en las horas de la noche, situación que no permite a la comunidad practicar sus labores de caza y pesca que generalmente son nocturnas. Actualmente, en cantidad de personas que habitan el resguardo del Barrancón, este ha crecido por la llegada de migraciones de otros grupos que son desplazados continuamente de otras zonas vecinas por la situación de violencia que aún persiste en ellas (Human Rights Wacht, 2016). “Estas comunidades desplazadas manifiestan que se han presentado reclutamientos de jóvenes, que son utilizados como guías, desapariciones de personas de las comunidades que han aguantado hambre debido a que no los dejan salir a pescar, ni cosechar las chagras” (Universidad Nacional de Colombia, 2016).

Por ser el Barrancón un resguardo receptor de desplazados, hay hacinamiento territorial interno que no es reconocido por las autoridades. Los recién llegados buscan tener vivienda y la chagra donde cultivar, por esta razón los mayores creen que parte de la solución es ampliar el resguardo, pero esto entra en conflicto con la base militar y los colonos que se han instalado en los linderos, dando forma a fincas de producción y pequeños minifundios. El estado económico del resguardo depende totalmente de la chagra como subsistencia a partir del sistema tradicional de agricultura por tradición. Sin



embargo, no se maneja el concepto de sistema rotativo porque por tradición la chagra es abandonada cuando ha cumplido con la cosecha. Para los Jiw guayabero, la mecanización de la tierra, que practican los colonos no corresponde a lo que significa ella como “madre de su supervivencia”. Es una situación que llegó por medio de un programa gubernamental y que tuvo que ser retirado por petición de la misma comunidad (Equipo de Apoyo Plan de Vida Indígena, 2016). Por esta situación, la relación hombre-tierra-naturaleza es lo más importante para el sistema de vida cotidiana de los Jiw.

Desde la visión del colono, el aprovechamiento de la tierra está limitado a la agricultura, al pastoreo de animales y al aprovechamiento del agua, tumbando el bosque innecesario y practicando la quema de hectáreas que parecen aptas para cultivar. Para los colonos no hay oportunidad de perder periodos de siembra, por el contrario, si se pueden acelerar se debe hacer. No son partidarios de mantener las frutas que nacen silvestres. Ellos prefieren traer las tradicionales y sembrar. Hay cosecha de moriche, chontaduro, mango, plátano, maíz y guama. En pesca ellos prefieren los peces de río grandes y que se venden fácilmente. Practican la pesca tecnificada y demarcan los sitios donde se puede hacer para no permitir a los indígenas que lleguen a esos mismos sitios.

Los colonos no aceptan que se practique la chagra como lo hacen los indígenas, porque califican esta actividad como equivocada y de pérdida de oportunidad para producir más. De acuerdo con su visión, el comercio los obliga a buscar mayores recursos para mantener la proporción de necesidades satisfechas, practican la venta de productos de forma directa y la venta de mano de obra a fincas vecinas. Aunque la pesca es buena, para muchos eventualmente tiene fines comerciales, porque en la zona urbana prefieren comprarles a colonos y no a indígenas. Lo mismo hace el Ejército y la Policía. La práctica de crear productos artesanales solo se basa en alimentos relacionados con las frutas, mientras que los indígenas crean utensilios de cocina, canastos, arcos, flechas y sopladores, en mínima cantidad.

Uno de los principales problemas que afrontan los colonos es el reconocimiento del dominio de la tierra por medio de actas legales, que es a su vez, otra forma de conflicto

que se ha desarrollado porque consideran que los indígenas deben ceder parte de su terreno para ellos. En este contexto, exigen al gobierno la titulación sin mayores trámites ni exigencias, recordando que en un momento determinado fue el mismo Estado quien propuso la colonización del Guaviare, para facilitar a quienes estaban amenazados por la violencia llegar a las fronteras (Molano, 2005). Actualmente tienen conflictos con los colonos. Aun cuando los colonos no están al interior del resguardo, ingresan a él para explotar madera, cazar o cultivar. Frente a esta situación, se requiere clarificar linderos, amojonar y hacer un señalamiento, para que los colonos respeten el territorio indígena. Igualmente, se debe establecer cuál es la ocupación indígena actual, y ver si hay alternativas como la compra de predios para ampliar el territorio, aunque los Jiw guayabero aún consideren la posibilidad de regresar a sus territorios ancestrales dentro de la selva.

Es importante resaltar que la Escuela de Fuerzas Especiales edificó al interior del resguardo sin haber desarrollado una consulta previa como lo manda la Ley, además las actividades propias de los militares llegaron a afectar a la comunidad. En una ocasión las prácticas de tiro causaron una explosión que dejó heridos a varios en el lugar. Además, los indígenas tienen restricciones para acceder al río y realizar actividades tradicionales de pesca (Universidad Nacional de Colombia, 2016). Aunque ha habido mediación de la Mesa Indígena de la Alcaldía de San José del Guaviare y de la Vicepresidencia de la República, son necesarias soluciones que garanticen la restitución del territorio, o que compensen a la comunidad Jiw guayabero.

## Resumen analítico de datos

Teoría (científica)	actor (involucrado)	Impactos por ocupación del territorio				Beneficios por uso del territorio			
		Visión	Económicas	Sociales	Políticas	Visión	Económicas	Sociales	Políticas
<b>Unidad funcional (Funcionalismo)</b> <i>Malinowski, Parsons, Rothman (Teoría racional) Olson</i>	<b>Etnia Jiw guayabero</b>	<i>Causas</i>	Históricas: violencia, desplazamiento, necesidad de supervivencia y sobrevivencia	Búsqueda de identidad colectiva, preservación cultural, transmisión de normas, valores y creencias Influencia de nuevo	Tradición de participación demanda étnica, realidad actual y sentido dentro del sistema	<i>Causas</i>	Pertenencia, selección de rasgos culturales, aprovechamie o de recursos naturales y del territorio	Construcción del sentido comunidad por nuevas influencias. Necesidad de mantenimiento cultural.	Construcción social basada en dinámicas de espacio y tiempo. Hay intereses foráneos que dan el ritmo y las normas
		<i>Efectos</i>	Construcción de un proceso basado en nuevas formas de vida. Pérdida de identidad	Referentes contexto social para desarrollo cultural sin especificidad de grupo	Referentes identitarios impuestos en marco jurídico y normativo	<i>Efectos</i>	Nuevo entorno de vida asimilado al modernismo, no hay acuerdos relevantes para supervivencia	Cambio de categorización cultural. Influencia externa que acaba con valores ancestrales	Socialización impuesta por mecanismos de concentración física en un territorio
		<i>Situación actual</i>	Rechazo a colonos por mecanismos de enfrentamiento buscando reivindicar la posesión del territorio que se considera propio	Hostigamiento enfrentamie os por deseo de mantener la unidad de la comunidad. Faltas a los derechos humanos.	Normas impuestas que no favorecen a los indígenas persisten violaciones a DDHH	<i>Situación actual</i>	Violación a derechos sobre el territorio. Reclamos sin resolver, ataques por intereses comerciales extensivos en los recursos naturales.	Amenazas por arrebatar tierras fértiles y recursos propios del resguardo. No hay interés de preservación.	Imperioso un marco jurídico formal y dogmático sobre el derecho al territorio y daños ancestrales y culturales.
<b>Indispensabilidad (Funcionalismo)</b> <i>Merton (Movilización de recursos) Zald; McCarthy</i>	<b>Colonos y campesinos</b>	<i>Causas</i>	Histórica: violencia, estímulo del Estado, desplazamiento, necesidad económica, supervivencia.	Construcción subjetiva de propio proyecto de vida. Desarrollo económico de la familia. Propiedad privada	Manejo de oportunidad económica para asentamient os lejanos a grandes ciudades. Postura de reducir relación funcional del territorio	<i>Causas</i>	Establecimiento para generación de ingresos. Socialmente red de producción y explotación de recursos naturales como forma de desarrollo colectivo de la sociedad	Estímulo grupal para propiedad individual generar ingresos económicos producción agrícola, pecuaria y frutícola. Deseo estabilidad económica.	Programación automática integrar territorios a producción económica recursos naturales explotación de suelos condiciones externas satisfacción de necesidades internas.

**Indispensabilidad  
(Funcionalismo)  
Merton  
(Movilización de  
recursos)  
Zald; McCarthy**

<i>Efectos</i>	<p>Proceso de cambio cultural, hacia producción agropecuaria materializa necesidad de propiedad privada e ingresos. Invasión de terrenos de comunidades indígenas por necesidades propias sin respeto por colectividad receptora</p>	<p>Comportamientos agresivos para conseguir cambios en normas y forma de vida cultural de comunidad Jiw, irrespeto por valores, creencias e ideales indígenas. Rechazo y segregación identidad étnica disminuida.</p>	<p>Marco jurídico ampara derechos en tierras comunales bajo mecanismos de derechos sobre la tierra, contratación y empleo. El Estado no reconoce derechos sobre la tierra, solo la economía obtenida,</p>	<i>Efectos</i>	<p>Agricultura sostenida, con sistema de producción, venta y reorganización para nueva producción. Estímulo para crear fincas y latifundios expulsando a indígenas y comunidades étnicas. Efectos expansivos para mayor ganancia. No hay presencia institucional que ampare a colonos y campesinos.</p>	<p>Comunidad de vecinos organizados para alcanzar libertades fundamentales que permitan propiedad privada, desarrollo y avance social. Iniciativas de cooperativas, grupos agrícolas y oportunidades de empleo. Se favorece la producción tecnificada y la demanda del casco urbano en productos alimenticios.</p>	<p>Mantenimiento de derechos humanos por medio de políticas de convivencia. Derecho al uso del suelo depende de dueños de fincas y latifundios. El gobierno no reconoce derechos territoriales por ser región de etnia indígena. Intereses de multinacionales para explotar recursos naturales</p>
<i>Situación actual</i>	<p>Afectación de la tierra y conflictos por ocupación y uso del territorio. Arrebatar tierras que corresponden al resguardo del Barrancón. Afectación al derecho al territorio.</p>	<p>Daños a zonas ancestrales sagradas y espirituales para la comunidad Jiw. Afectación ambiental por manejo desmedido de agricultura y recursos naturales. Cambio en costumbres ancestrales y nuevos retos para jóvenes de comunidad Jiw.</p>	<p>Determinación jurídica de responsabilidades frente a afectaciones físicas y humanas del territorio. Intervención de estadios judiciales internacionales.</p>	<i>Situación actual</i>	<p>Concepto de territorio y uso del suelo como derecho que denota importancia para reforma agraria que facilite conceder derechos a colonos y campesinos por medio de medidas no excluyentes.</p>	<p>Reconocer propietarios iniciales a quienes llevan más de 30 años de haber llegado por invitación del Estado y por necesidad colectiva de huir de la violencia. Reconocer la posesión individual de la tierra y dar garantías sociales y normativas.</p>	<p>Derecho a la igualdad de garantías jurídicas para explotación del suelo. Valorar conjunto de experiencias culturales, sociales y políticas que han aportado los colonos y campesinos al Guaviare.</p>

<p><b>Sistema normativo (Funcionalismo) Parsons (costo-beneficio) Melucchi</b></p>	<p><b>Estado colombiano</b></p>		<p>Garante de DDHH, en relación con lucha de pueblos ancestrales por supervivencia, propiedad colectiva de comunidad indígena y propiedad particular de cada uno de los colonos asentados en territorios que no hayan sido arrebatados a los indígenas</p>	<p>Reconocimiento y defensa de minorías étnicas, pero también, de derechos a colonos y campesinos que han explotado la tierra en favor del desarrollo económico de la región Dictar normas de sostenimiento o ecológico.</p>	<p>Abordar desarrollo jurisprudencial de disposiciones sobre derechos de pueblos indígenas frente a la construcción de su idea de territorio y de los colonos con principios constitucionales aplicables en el marco de la diversidad étnica y el pluralismo económico.</p>	<p>Derecho constitucional a la propiedad, tanto de la comunidad indígena como de colonos y campesinos, en el marco de elemento instrumental que confiere a todo poblador el goce de derechos fundamentales y la oportunidad de exigir la protección del Estado.</p>	<p>Garantía al derecho de la propiedad colectiva y particular en reconocimiento de derechos a todos los colombianos sin distinción de raza, credo y pensamiento.</p>	
	<p><b>Causas</b></p>	<p>Reconocer en el marco legal colombiano el derecho a la tierra tanto de los colonos como de los indígenas por ser el Estado el promotor del resguardo y la llegada de colonos en el siglo pasado.</p>	<p>Políticas públicas destinadas a permitir las dinámicas de ocupación y usos del territorio en el marco del cumplimiento de los derechos humanos y de los derechos de las comunidades étnicas.</p>	<p>Concepto de cultura tanto en comportamiento, como en transmisión de conocimientos ancestrales por interacción social y repertorio de intereses comunes.</p>	<p>Formación de cultura a través de proceso dialéctico generado por el diálogo y las ideas que conduzcan a la reducción o finalización del conflicto.</p>	<p>Reconocimiento del uso del territorio como miembros de comunidad étnica y comunidad social que están formando identidad a partir de deseo de sobrevivir en contextos nuevos para cada uno de los grupos sociales en conflicto.</p>	<p>Es necesario hacer una revisión a los derechos económicos de cada uno de los actores para contrastarlos con el concepto de etnicidad y oportunidad de desarrollo social en términos de oportunidad económica.</p>	<p>Políticas y normas a partir de valores culturales fundamentales, formas culturales, interacción y comunicación como categoría de orden social y convivencia.</p>
	<p><b>Situación actual</b></p>	<p>Descubrir aspectos que conforman cada comunidad para entender dinámica económica del conflicto y</p>	<p>Rasgos culturales de cada actor provocaron repertorio cultural no se reconoce límite de cada</p>	<p>Elementos autodefinición, partir de construcción basada en respeto, reconocimiento y</p>	<p>Interacciones sociales para determinar la importancia de lo propio y de lo ajeno, en proceso social de aceptar la</p>	<p>Al distinguir cultura e identidad, se da sentido a lo que significa el uso de la tierra para cada actor. No es</p>	<p>Niveles de pertenencia, los individuos se incluyen, proponer diálogo para apropiarse de patrones de</p>	

encontrar soluciones acordes con fuentes de generación. No se debe mantener enfrentamiento, ni permitir imposición de oportunidades de un actor sobre el otro.	actor. Hay cohesión interna de cada comunidad, pero no hay entre ellos oportunidad de alcanzarla. La identidad cultural es abierta, por eso necesita desarrollar comunicación, encuentro y participación.	colaboración entre colectividades, desde la administración municipal hasta la administración nacional.	relación con los diferentes, para reconocer lo que corresponde a cada grupo. Lo importante es identificarse con la necesidad del otro, también con el respeto por el otro y por la oportunidad de supervivencia que genere.	un solo contexto social determinado, sino la suma de dos o más contextos que tienen oportunidades para todos y necesidades que hay que aprovechar en bien de la convivencia.	conducta, normas, valores, símbolos y prácticas colectivas, construir sentido de pertenencia y corresponsabilidad en diferencias y semejanzas sin llegar a necesitar sanciones jurídicas.
--	---	--	---	--	---

---

**Fuente: Creación propia a partir de investigación (2018)**

Esta situación se basa en un sistema de valores, dentro del cual, las reglas y sanciones perpetúan el problema. La tierra es valorada de diferente forma: para el indígena representa apego a lo ancestral; para el colono es una oportunidad de generar economía en reacción a lo que el sistema no le provee. Para el Estado es la oportunidad de generar ingresos permitiendo a compañías extranjeras que exploten los recursos naturales. Por eso, “como medio de producción el Estado muestra poca voluntad de aplicar, conocer, entender y respetar el derecho consuetudinario de posesión y usufructo de la tierra” (Grünberg, 2003).

En Colombia las razones históricas y culturales son las que impone la dinámica de los conflictos por ocupación y uso del territorio, porque el apego a la tierra es ancestral y se traduce en constantes reclamos para poseerla. Si se observa la historia de los Jiw guayabero, se entiende que ellos la valoran por su calidad de semi nómadas a los cuales les otorgó la oportunidad de vivir encontrando todo lo necesario para hacerlo, sin necesidad de practicar agricultura. Para los colonos representa el concepto de propiedad privada amparada por un título. Es la mejor forma de producción que se pueda tener y permite demostrar estatus y posibilidad económica. Pero más allá de lo económico lo legal, se asimila con la posibilidad de exigir “respeto por su tenencia”: De esta manera, nace la conflictividad que se debe por un lado al Estado y por otro a la imposición de una fuerza sobre otra (Grünberg, 2003).

#### 8.4. Resultado alternativas de solución al conflicto por dinámicas de ocupación y uso del territorio entre colonos e indígenas de la etnia Jiw guayabero en la zona del Barrancón.

Como resultado del análisis de las herramientas aplicadas en la investigación, se pudo establecer el siguiente cuadro que recoge a los actores involucrados, las acciones del conflicto y como se propone solucionarlo, es claro que el conflicto requiere de acciones en dos escalas, la primera del orden nacional para resolver el conflicto territorial y la segunda del orden local encaminado a atacar el conflicto socio ambiental, que entre otras fue promovido por dinámicas estructurales del orden nacional, es así que si se quiere frenar la problemática de hoy en el resguardo del Barrancón, hay que tener claro que, existen elementos estructurales como políticas públicas de tierras, conflicto armado, mercado de drogas de uso ilícito, Framing, entre otras, que se deben de abordar con una mirada de particularidad, para qué dichas acciones repercutan en una escala local y disuelvan el conflicto socio ambiental por el uso y acceso a los recursos.

**Tabla 6. Situaciones de conflicto grupos focales.**

Actores involucrados	Acción del conflicto	Descripción	Posible solución
Grupos armados ilegales, Estado, Indígenas	Acoso y Desplazamiento	Los Jiw guayabero seminómada fueron expulsados de la selva, territorio dentro del cual se desplazaban constantemente para supervivir.	Respeto por los espacio ocupado por comunidades indígenas, como no actores del conflicto.
Estado, Colonos	Invitación del gobierno a colonizar la zona	Por época de violencia partidista, el gobierno central ofreció tierras en el sector del Guaviare como forma de acabar con el problema y permitir que hubiera mano de obra para explotación del caucho	Ordenamiento de las zonas donde existen conflictos territoriales y ocupación de colonos con la formalización de la propiedad.
Estado e indígenas	Ocupación de reserva forestal del Amazonas	En 1961 el Inderena quitó 13.250 hectáreas de la Reserva Forestal de la Amazonía para adjudicarlas a los indígenas Jiw Guayaberos de la región	Garantía de no permanencia de grupos ilegales al interior de la reserva para el retorno de los Jiw a su territorio.
Estado e indígenas	Creación del resguardo El Barrancón	Creado mediante Resolución No. 008 del 16 de agosto de 1998 emanada del Incora, con una extensión de 2.500 hectáreas	Los resguardos deben de ser vistos para el caso de los Jiw como lugares temporales de localización para su etnia, puesto que ellos quieren el retorno a la selva.
Estado, indígenas, colonos	Ocupación de áreas por colonos	Llegaban grupos familiares que decidían ocupar	Saneamiento de los resguardos y mayor vigilancia de los hechos



		espacios cerca del resguardo o dentro de él	que afectan a los Jiw de parte del estado.
Estado, grupos ilegales, colonos e indígenas	Desplazamiento hacia el resguardo y fuera de él	Acciones violentas de grupos interesados en quedarse de forma ilegal en las tierras del resguardo o cerca de él para desarrollo de sembrados de coca y su producción y venta	Presencia institucional en la región para combatir economías ilegales y no permitir extensión de tierras arrebatadas para siembra de coca, producción y venta
Titulación de tierras a colonos y revocatoria de la medida en 2012	Aplicación de norma jurídica	Como forma de calmar el problema, primero se titulan algunos predios, pero luego se revoca esta medida. Despojo jurídico por parte del Estado para detener avance de la colonización	No generalizar con la aplicación de las normas, buscando equidad en normalización del estado de propiedad de la tierra, haciendo cumplir las UAF.
Ejército Nacional, colonos, indígenas	Llegada de Ejército Nacional	Se construye una base militar que limita parte física del resguardo, se cambia oportunidad de desplazamiento y se interfiere en la vida del resguardo	Correr la base a un terreno donde no ejerza influencia negativa hacia pobladores
Colonos, indígenas, grupos ilegales	Aumento de cultivos ilícitos	Se fortalece la economía de la coca porque colonos deciden desarrollarla por oportunidad económica que representa	Formular políticas públicas de desarrollos territoriales acordes a las particularidades del departamento con periodos de aplicación superiores a los periodos de alcaldes y gobernadores.
Unidad de Restitución de Tierras de la Territorial Meta, Jiw guayabero, colonos, Estado	Demandas jurídicas para recuperar territorio y asegurar supervivencia de etnia Jiw guayabero	Unidad de Restitución de Tierras de la Territorial Meta representa a etnia para reclamación de tierras	Hacer valer el espíritu de la ley 4366 de 2011 en cuanto que se debe de garantizar el goce de usos y costumbres de la población indígena en los territorios.
Colonos, administración, grupos políticos y sociales	Estigmatización y segregación	los Jiw actualmente están confinados al resguardo, hay amenaza de pérdida de sus costumbres y no pueden practicar las ceremonias ancestrales, cambiaron su forma de alimentación y oportunidad de mantener su cultura propia	Mientras no se pueda brindar las condiciones para que los Jiw retornen a su territorio con garantía de no repetición, se debe de hacer cumplir el auto 04 de 2009, con relación al plan de salvaguarda.
Colonos, indígenas	Tensión y continuos enfrentamientos	Debilitamiento de la comunidad y de su confianza en las instituciones. Por la dinámica del conflicto, los Jiw también están afectado por el miedo que conlleva el límite a su movilidad, ya que algunos de los colonos se tomaron parte de su territorio para cultivar coca, producir y comercializar cocaína y obligan a algunos miembros de la comunidad a cocinarles y lavarles la ropa	Presencia institucional, saneamiento del resguardo con aplicación de marco jurídico de protección obligatoria. _ Framing, campaña de cambio de sentir sobre la cultura Jiw con relación a que no son estos los culpables de falta de legalización de los predios de los colonos y que por el contrario son los más víctimas dentro de la cadena de víctimas.
Colonos, indígenas, representantes políticos	Segundos ocupantes	Propuesta de parlamentarias	Las solicitudes de tierras de la comunidad Jiw no

		denominada “segundos ocupantes”, está dirigida a personas que explotan actualmente los territorios reclamados en restitución, que supuestamente no han participado, ni fueron cómplices del conflicto	está dada en razón de la zona donde se encuentra el resguardo, antes por el contrario se quieren ir de ahí, lo que debe de buscar la ley de tierras es garantizar territorios acordes a su cultura y cosmovisión.
--	--	---	---

**Fuente: Creación propia a partir de investigación**

Como forma de solución es claro que hay tres acciones específicas, Así: las necesidades de reubicación transitoria de las comunidades indígenas en peligro por acciones del conflicto, aunque no se han reducido los desplazamientos la amenaza persiste en las zonas donde permanecen las disidencias de las FARC; las necesidades de ampliación y saneamiento del resguardo, con relación a colonos que cultivan productos lícitos e ilícitos al interior del mismo y que con amedrantación llevan años usufructuando el resguardo. Y por último, las garantías para permanecer en el Barrancón hasta cuando se presente el retorno al territorio propio de todos y cada uno de los clanes, con las condiciones de no repetición de los hechos que los llevan a vivir la situación actual. Es decir, la comunidad no acepta como propio el territorio otorgado por medio de la conformación del resguardo y aún hoy esperan la posibilidad de regresar a sus territorios ancestrales.

## **9. Conclusiones**

A partir del ejercicio desarrollado se identificaron situaciones conflictivas tanto con las instituciones como con los actores implicados. Estas situaciones han permitido, a partir de la causa, la construcción de una tipología de conflictos Territoriales que dan origen a conflictos socio ambientales, relacionada con conceptos de desarrollo, territorio, cultura y framing, frente a los cuales cada uno de los actores tiene sus variaciones. Para los colonos, es la búsqueda de mejoramiento de su calidad de vida y la oportunidad que

ofrece la zona para desarrollar un proyecto productivo que se encamine a mejorar esas necesidades.

Para la etnia Jiw guayabero, el enfoque está en la cultura que los hace diferentes. Ellos son orgullosos de ser opuestos a los colonos en costumbres, saberes y tareas. Sienten como misión alcanzar el rescate de prácticas y costumbres tradicionales en un terreno más extenso que el que ahora tienen, porque no olvidan su condición seminómada que practicaron hasta finales del siglo XX.

### **9.1. Frente a la caracterización.**

Frente al objetivo específico que busca caracterizar socioeconómica y culturalmente los actores involucrados el conflicto socio ambiental de los últimos 20 años del sector del Barrancón, municipio de San José, departamento del Guaviare, es claro las diferencias entre los actores y como los colonos presentan condiciones de mayor adaptación y superación a las dificultades presentadas mediante una rápida inserción a la dinámicas administrativas, permitiéndole a estos el acceso a salud, educación, servicios públicos entre otros; por otro lado para las comunidades Jiw si bien es cierto se resisten a desaparecer, la falta de articulación administrativa pone a esta comunidad en condiciones mucho mas vulnerables dentro de los vulnerables, es por ello que el número de enfermos, de desnutrición, de condiciones de habitabilidad de sus viviendas, de violaciones a la vida entre otros, siempre desfavorecen a la comunidad Jiw.

Cuando se plantea la identificación de las causas del conflicto por dinámicas de ocupación y uso del territorio entre colonos e indígenas de la etnia Jiw guayabero en la zona del Barrancón, aplicando como herramienta la entrevista a grupos focales, se concluye, desde una mirada de los actores, que para los colonos el conflicto radica en la ausencia de documentos que les garantice la formalización de sus propiedades, puesto que no cuentan con escrituras, y esta situación los deja en un limbo en cuanto a lo que pueda pasar con sus propiedades ocupadas de buena fe; para la comunidad Jiw la violencia en sus territorio causo el cambio en su modo de vida, la confinación en un resguardo genero un conflicto socio ambiental por uso y acceso a los recursos naturales esenciales para su reproducción.

Queda claro que condiciones de orden estructural producidas en el centro generaron efectos en la periferia, acciones de orden nacional como las reformas agrarias, ley 200, violencia en el país, demanda del caucho a nivel mundial, altos precios de drogas de uso ilícito, promovieron un conflicto de orden territorial con los que llegaron a colonizar tierras de comunidades indígenas, lo que a su vez desencadenó en lo local un conflicto socio ambiental por el acceso y uso de los recursos naturales a las comunidades Jiw.

### **9.2. Frente a los impactos y beneficios.**

Hoy al determinar las relaciones de impactos y beneficios que tiene el conflicto por dinámica de ocupación y uso del territorio entre colonos e indígenas en el sector del Barrancón municipio de San José del Guaviare, los mayores beneficios los acumulan los colonos, puesto que estos llegaron en busca de oportunidades al territorio y se apropiaron de muchas tierras, y en ese camino generaron ingresos por las diferentes bonanzas en sus respectivas épocas, el gran perdedor sigue siendo la comunidad Jiw, porque con su vida y al borde del exterminio ha hecho frente a un conflicto que le llegó a su territorio desde el centro del país y en el cual este participa en calidad de víctima.

### **9.3. Frente a las causas.**

El conflicto por dinámicas de ocupación y uso del territorio que aquí se tipifica obedece, por un lado, a intereses económicos que buscan posibilidad de inversión y de extracción de recursos naturales con beneficios para intereses ajenos a los actores principales, es decir a los colonos y a la etnia Jiw guayabero. Las soluciones que se han aplicado en el territorio han estado sustentadas bajo una óptica de desarrollo que no se articula con la situación local, la cual evidencia necesidades colectivas tanto de los colonos como de sus familias y la etnia Jiw, generando tensiones y situaciones conflictivas. Para el Resguardo del Barrancón, el análisis de las situaciones conflictivas ha permitido identificar la necesidad de revisar el tema de titulación de terrenos a colonos, junto con la influencia que tiene la economía ilegal de la coca en la zona y cómo los indígenas han sido sometidos por estos grupos armados que desarrollan ese tipo de economía.

Como tensores territoriales en el momento de la caracterización del conflicto se detectaron los conflictos por el uso y apropiación del suelo en territorio del resguardo y sus alrededores, la insurgencia y demás grupos armados ilegales, la construcción de la base del Ejército Nacional, La pérdida de dominio autónomo del territorio que reclaman los Jiw, los múltiples intereses que tienen los actores, junto con las necesidades dentro del nuevo panorama territorial, administrativo y político actual, es decir por el postconflicto, del cual posiblemente emergerán nuevas disputas por el control territorial de las áreas aprovechable.

En esa zona, como en casi todo el territorio nacional, el modelo de desarrollo que se ha adoptado, basado en la explotación de recursos naturales, ha desencadenado una serie de consecuencias y desequilibrios territoriales, despojo y desigualdad, que afectan la configuración territorial, la propiedad de la tierra, las actividades económicas, el uso adecuado y sostenible de los recursos naturales, las oportunidades de la población en cuanto a una mejor calidad de vida, y la estigmatización y segregación de los grupos étnicos. Por esta razón es necesario prever escenarios de innovación en políticas públicas de solución, con un tipo de desarrollo consecuente con las posibilidades del territorio y las aspiraciones de los actores.

#### **9.4. Frente a las soluciones.**

Al Plantear alternativas de solución al conflicto por dinámicas de ocupación y uso del territorio entre colonos e indígenas de la etnia Jiw guayabero en la zona del Barrancón, se dan caminos por los cuales los colonos, Jiw y Estado, deberían de transitar para evolucionar en la satisfacción de sus expectativas; es decir, de orden nacional se debe de promover políticas públicas con enfoques territoriales más acordes a las particularidades de los involucrados, entendiendo las características culturales, hoy que se encuentra firmado el acuerdo de paz con las FARC los cuales fueron uno de los principales promotores del conflicto territorial por mas de 50 años, se abre una puerta para que en lo local se manifieste la solución al conflicto, dichas acciones deberán de garantizar el retorno de la comunidad Jiw a su territorio natural y la reproducción de sus

usos y costumbres. La relación entre ordenamiento territorial, participación social, conflicto armado, preservación de la etnia Jiw, paz, consultas previas, y responsabilidad del Estado debe conducir a procesos de construcción territorial que tengan en cuenta el papel dual de los actores: como víctimas y como parte, para que se encuentre, comunique y se viva un procesos de reconciliación y reapropiación del territorio que restaure el tejido social fragmentado por el conflicto por dinámicas de ocupación y uso del territorio, de forma que se permitan construir iniciativas de apropiación territorial más equitativas y justas para colonos e indígenas Jiw. Si bien la sensación es que el conflicto se desarrolla mayoritariamente en el área rural, pero la cercanía del resguardo a la ciudad de San José del Guaviare, es importante que se tenga en cuenta la migración hacia la zona urbana de expresiones del conflicto.

De cara a la posibilidad de opciones de diálogo entre indígenas Jiw y colonos del Barrancón, el acercamiento puede darse a partir de posibilidades reales, donde cada grupo entienda el respeto por la vida, la cultura y la autonomía del otro como comunidad, modificando el Framing o encuadre preconcebido frente al otro. “En resumen, la propuesta de las comunidades indígenas frente al conflicto es que nos dejen tranquilos en nuestros territorios para poder ejercer de nuevo el gobierno propio. Si hay territorio, hay alimento y hay gobernabilidad y muchos de los problemas actuales no se van a presentar” (Mesa de trabajo del territorio, 2016).

## 10. Fuentes consultadas

- Arcila, O., González, G., & Salazar, C. (1999). *Guaviare: población y territorio*. Bogotá: Tercer Mundo Editores .
- Arias, P. (2005). *Nueva ruralidad: antropólogos y geógrafos frente al campo hoy*. Cuernavaca : Departamento de Asuntos Internacionales de la Universidad de Guadalajara.
- Barbero Cárdenas, C. (2015). *apropiaciones territoriales y uso de la biodiversidad de los Nukak en situación de desplazamiento, resiliencia social y conflicto socioambiental*. Bogotá: Universidad Javeriana.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano. Experimentos en entornos naturales y diseñados*. Barcelona : Paidós .
- Camacho Nassar, C. (2006). *Guía para la investigación de los conflictos sobre la tierra y el territorio en Guatemala. Dinámicas agrarias de Guatemala* . Guatemala : CLACSO.
- Colombia Informa. (2014). *El pueblo Jiw, entre amenazas y abandono: "queremos volver a nuestra forma de vida ancestral"*. Bogotá : CI.
- Colono. (28 de marzo de 1997). Tucanos y colonos en San José del Guaviare. (C. L. Del Cairo Silva, Entrevistador)
- Constitución Política. (1991). *Carta política*. Bogotá: Temis.
- Del Cairo Silva, C. L. (1998). Tucanos y colonos del Guaviare. *Revista colombiana de antropología* N° 34 , 66-91.
- Del Cairo, C. (2011). Las jerarquías étnicas y la retórica del multiculturalismo estatal. *Revista colombiana de antropología, Vol. 47*, 123-149.
- Del Cairo, C., Montenegro, I., & Vélez, J. (2014). Naturalezas, subjetividades y políticas ambientales en el noroccidente de Colombia. *Boletín de Antropología. Vol. 29, No 48, pp. 13-40*, Universidad de Antioquia.
- DNP. (2017). *Ficha de Caracterización municipio del Guaviare* . Bogotá : MinAgricultura .
- Drago, S. (2012). *El Guaviare historia de una colonización: de la explotación del caucho a la coca como modelo economico nacional*. Bogotá: Maloka.

- Durocher, B. (2002). *Los dos derechos de la tierra: la cuestión agraria en el país ixil*. Guatemala: Magna Terra editores.
- El Heraldo. (8 de junio de 2016). Restitución está haciendo daño al propietario: Centro Democrático. *El Heraldo*, págs. 3-4.
- El Tiempo. (2017). *La ONU confirmó el aumento de cultivos ilícitos en Colombia*. Bogotá: Imprenta el Tiempo.
- Equipo de Apoyo Plan de Vida Indígena. (2016). *Plan de Vida Indígena. Resguardo Indígena de Barrancón 2005-2015*. San José del Guaviare: Departamento del Guaviare.
- Escobar, A. (2012). Una ecología de la diferencia: igualdad y conflicto en un mundo globalizado. . En Icahn, *Más allá del tercer mundo. Globalización y diferencia* (págs. 28-49). Bogotá: Icahn.
- Espinosa de Rivero, Ó. (2010). Cambios y continuidades en la percepción y demandas indígenas sobre el territorio en la Amazonía peruana. *Antropológica. N° 20 Suplemento 1* , 239-262.
- Fajardo, D. (1989). *La Colonización de la Macarena en la Historia de la Frontera Agraria. La colonización de la Sierra de la Macarena: Yo le digo una de las cosas*. Bogotá: Corporación Araracuara.
- Fontaine, G. (2003). Enfoques conceptuales y metodológicos para una sociología de los conflictos ambientales. En G. Fontaine, *A propósito del petróleo y los grupos étnicos en la región amazónica* (págs. 503-534). Bogotá: Oxy.
- Franky, C., Mahecha, D., & Colino, M. (2010). *Pueblos de tradición nómada de la Amazonía y la Orinoquía. Aprendizajes y proyecciones para afrontar el futuro. Memorias de un encuentro*. Bogotá : Universidad Nacional de Colombia .
- García Merino, L. (2001). Los usos del suelo y la organización del espacio. *Manual de desarrollo local. Universidad de Gijón* , 160-171.
- García Muñoz, C. (2014). Desplazamiento ambiental: polisemias y tensiones de una categoría emergente. *Revista DELOS: Desarrollo Local Sostenible*, 7-14.
- Glacken, C. C. (1996). *Huellas en la playa de Rodas. Naturaleza y cultura en el pensamiento occidental, desde la Antigüedad al siglo XVIII*. Barcelona : Ediciones del Serbal.



- Gobernación del Guaviare. (2016). *Plan básico de ordenamiento territorial*. San José: Gobernación del Guaviare.
- Gómez, A. (1998). La guerra de exterminio contra los grupos indígenas: cazadores-recolectores de los llanos orientales . En A. Gómez, *Anuario colombiano de la historia social y de la cultura* (págs. 351-376). Bogotá : Universidad Nacional de Colombia .
- Grünberg, G. (2003). *Tierras y territorios indígenas en Guatemala*. Guatemala: Magna Terra editores.
- Grünberg, G. (2003). *Tierras y territorios indígenas de Guatemala*. Guatemala : FLACSO.
- Guerrero Cárdenas, F. (2010). Responsabilidad del Estado colombiano en el marco del derecho fundamental al territorio ancestral y el acceso a la justicia interamericana. *Justitia. N° 8 Universidad Santo Tomás Bucaramanga* , 425-451.
- Human Rights Wacht. (2016). *La situación de los grupos étnicos en Colombia. Anexo 9*. Bogotá: HMW.
- IGAC. (2016). *San José del Guaviare, territorio de paz*. Bogotá: Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
- INDERENA. (1961). *Acuerdo 043*. Bogotá: Diario oficial.
- Ley 715. (2001). *Transferencia Sistema General de Participaciones* . Bogotá: Congreso de la República.
- Lorenzo Cadarso, P. L. (2001). Principales teorías sobre el conflicto social. *Revista de Historia Norba 15*, 237-254.
- Machado, A. (2003). *El sistema agroalimentario: una visión integral de la cuestión agraria en América Latina*. Bogotá: Siglo XXI Editores.
- Malinowsky, B. (1972). *Los argonautas del pacífico occidental I*. Barcelona: Planeta.
- Martinez, L., Vanegas, D. E., Wijngaarden, W. v., Quiñones, M., Bijker, W., & Hoekman, D. (1997). *Sistema de informacion geografica para la Amazonia : el caso Guaviare*. Bogotá : Tropenbos. Vol XIII.
- Mesa de trabajo del territorio. (2016). *Discusiones y Recomendaciones*. San José: Universidad Nacional.

- Ministerio de Cultura. (2011). *Caracterización del pueblo Guayabero (Jiw)*. Bogotá: Cultura es independencia.
- Ministerio del Interior. (2015). *Diagnóstico comunitario del pueblo Jiw*. Bogotá: MinInterior.
- Ministerio del interior. (2016). *Marco legal de resguardos en Colombia*. Bogotá: MinInterior.
- Molano, A. (2005). *La colonización de la reserva la Macarena: yo le digo una de las cosas*. Bogotá: FEN. Corporación Araracuara. Banco de la República.
- Morgan, D. (1997). *Grupos focales como investigación cualitativa*. Londres : Newbury Park .
- Munévar Quintero, C. A., González Londoño, L. F., Londoño, H., & Andrea, A. (2015). *Conflictos socioambientales: entre la legitimidad normativa y las legitimidades sociales. caso mina La Colosa, Cajamarca*. Manizalez: Universidad de Caldas .
- ONIC. (2010). *Palabra dulce, aire de vida: Forjando caminos para la pervivencia de los pueblos indígenas en riesgo de extinción en Colombia*. Bogotá: Leograf Impresores Ltda.
- Pereira de Lima, R. A. (2010). *Antropización, dinámicas de ocupación del territorio y desarrollo en la Amazonía brasileña: el caso del estado de Amapá*. Barcelona : Universidad Autónoma de Barcelona .
- Pérez Martínez, M. E. (2008). La conformación territorial en Colombia: Entre el conflicto, el desarrollo y el destierro. Conflicto, regiones e identidades. *Cuaderno de Desarrollo Rural, N° 5 Colciencias*, 61-90.
- Plaza, O. (1998). *Cambio social y desarrollo rural*. Pontificia Universidad Católica del Perú: Lima.
- Podestá, P. (2006). UN ACERCAMIENTO AL CONCEPTO DE CULTURA. Universidad Eafit, Colombia.
- Sabogal, R. (30 de noviembre de 2017). Director de la URT. (F. Vivas, Entrevistador)
- Silva, G. (2008). La teoría del conflicto. Un marco teórico necesario. *Prolegómenos. Derechos y Valores XI*, 29-43.
- IGARTUA, J. (2004). Imágenes de Latinoamérica en la prensa española. Una aproximación empírica desde la Teoría del Encuadre. *COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD Vol. XVII • Núm. 1 • 2004 • 47-75*.

Universidad Nacional de Colombia. (2016). *Plan intercultural de seguridad alimentaria y nutricional para los pueblos Jiw y Nukak del municipio de San José del Guaviare*. San José: Municipio de San José del Guaviare.

Urteaga, J. (1962). *El valor divino de lo humano*. Ediciones RIALP : Madrid.

Verdad Abierta. (2016). *¿Para dónde va la restitución de tierras a indígenas y afros?* Villavicencio: ONG.

Verdad abierta. (2016). *La resistencia del pueblo Jie guayabero*. San José del Guaviare: Comunidad Jiw.

## 11. Anexos

### Anexo 1

El diseño del instrumento fue una entrevista de términos de referencia basados en la teoría y la investigación previa, a partir de 10 preguntas generales, las cuales, explican por qué fueron seleccionadas las personas, los puntos objetivos para determinar el tema y el fin propuesto. Estas preguntas se ajustaron a la medida de la investigación cualitativa que se desarrolló:

1. ¿Cuál es el tiempo de residencia de su grupo en la región?
2. ¿Cómo es generalmente la conformación familiar dentro de su grupo social?
3. ¿Cuál ha sido la experiencia de vivir en esta zona?
4. ¿Qué ventajas y desventajas tiene la región para ustedes?
5. ¿Qué actividades productivas han podido desarrollar?
6. ¿Qué opinión tienen de la comunidad indígena o de colonos, que habitan en el resguardo o fuera de él?
7. ¿Cuáles son los problemas más relevantes que han tenido con la otra comunidad?
8. ¿Cuál creen ustedes que es la causa principal del conflicto por dinámicas de ocupación y uso del territorio?
9. ¿Cuál es la mayor afectación que ha dejado en su comunidad el conflicto por dinámicas de ocupación y uso del territorio?
10. ¿Cuál es la posible solución al problema del conflicto por dinámicas de ocupación y uso del territorio?

## Anexo 2

### Formato de preguntas

#### PARTE I: DATOS PERSONALES

Fecha: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ Sexo: Femenino  Masculino

Oficio: \_\_\_\_\_

Estado civil: Casado  Soltero  Unión Libre  Divorciado

Grado de Escolaridad: Básica Primaria  Básica Secundaria  Media  Técnico   
Tecnólogo  Universitario

#### PARTE II: INFORMACIÓN DE APERTURA

1. ¿Qué tiempo de residencia tiene en la región?  
\_\_\_\_\_
2. ¿Cómo es la conformación familiar de su grupo?  
\_\_\_\_\_
3. ¿Cuántas personas integran su núcleo familiar? \_\_\_\_\_
4. ¿Ha tenido usted anteriormente problemas con grupos indígenas o colonos por conflicto de tierras? SI \_\_\_ NO \_\_\_  
¿Cuál? \_\_\_\_\_

#### PARTE III: INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL CONFLICTO

5. ¿Cómo ha sido la experiencia de vivir en esta zona?  
\_\_\_\_\_
6. ¿Qué ventajas y desventajas tiene la región para usted?  
\_\_\_\_\_
7. ¿Qué actividades productivas ha podido desarrollar?  
\_\_\_\_\_
8. ¿Qué opinión tiene de la comunidad indígena o de la comunidad de colonos que habitan en el resguardo y sus alrededores?  
\_\_\_\_\_
9. ¿Cuáles creen ustedes que son las causas del conflicto por la tierra con los indígenas o con los colonos?  
\_\_\_\_\_

10. ¿Qué afectación ha dejado a su comunidad el conflicto por dinámica de ocupación y uso de tierra del Barrancón?

---

11. ¿Cuál creen ustedes que es la posible solución al conflicto?

---

12. ¿Están satisfechos con la forma en que el Gobierno ha llevado la resolución del conflicto?

---

### **GRACIAS**

Los datos consignados solo se usarán en la investigación académica dirigida a presentar el problema social de conflicto por ocupación del territorio y uso de la tierra en el resguardo El Barrancón de San José del Guaviare.

**Tabla 7. Matriz de operacionalidad de herramienta grupos focales**

Matriz de operación de variables		Matriz de asignación de indicadores		Sistematización y muestra				
				Grupo Focal				
Problema: conflicto por dinámicas de ocupación y uso del territorio	Objetivo General: Describir el conflicto del sector del Barrancón para identificar causas y consecuencias	Específico 2: impacto y beneficio de ocupación y uso del territorio	Específico 4: Alternativas de solución	Dimensiones		Indígenas	Colonos	Estado
				Identidad con el territorio	Permanencia	Por siempre	Desde siglo XIX con el auge de las caucheras	Permite en 1900 economía extractiva entre Brasil y Colombia
					Actividad Productiva	Chagras, caza y pesca	Agricultura, ganadería, piscicultura	Fronteras de exclusión en resguardo el Barrancón
				Demandas	Reconocimiento de propiedad	Por creación de resguardo el 16 agosto de 1998	No hay reconocimiento de propiedad. Algunos han logrado obtener actas de compromiso	Reserva indígena en 1978. Resguardo indígena en 1998. Invitación a colonos en 1950
					Igualdad de derechos	Se reconoce propiedad comunal a 2500 ha	Se reconocen asentamientos unidos s San José del Guaviare	Demarcación de resguardo, asentamientos en barrios para colonos. No se niega asentamiento a víctimas del conflicto armado interno.
				Política	Constitución Política, Ley 60 de 1995, ley 21 de 1991	Igualdad de derechos civiles y humanos	Igualdad de derechos civiles y humanos	No hay reconocimiento de derechos a ninguno de los dos
					Ley 715 de 2001, ley 691 de 2001	Aporte de indígenas a convivencia social	Prestación de servicios educativos no diferenciados	Reconocimiento de servicios y derechos
				Tiempo de análisis	Sucesos desde 1990	Ubicación en resguardo	Llegada por desplazamiento	Reconocimientos del resguardo, pervivencia de indígenas y colonos
		Hasta 2018	Rehabilitación de cultura y reconocimiento de normatividad		Plan de Desarrollo sin participación clara de colonos	No vulneración de derechos a indígenas reconocimiento de colonos como comunidad		
		Percepción del conflicto	Personal	Robo de tierras, pobreza y marginación	Compartir tierras sub-aprovechadas para generación de ingresos	Conservación cultural de Jiw guayabero-opportunidad de colonos para desarrollo		
			Grupal	La tierra es madre de Jiw. No se maltrata, ni usa	La tierra es de todos, los indígenas no la aprovechan	Respeto por resguardo para cuidado de indígenas		
		Opinión del otro actor	Positiva	No hay	Si hay. Media	Respeto mutuo		
			Negativa	Si hay es total	Si hay. Mayoritaria	Respeto mutuo		
		Posibles soluciones	Personal	Sacar a los colonos	Titulación de terrenos	Estudio de cada caso		
			Grupal	Agrandar el resguardo	Compartir parte resguardo	Intervención judicial		
			Estado	Resguardo respetado	No hay titulación en resguardo	Aplicación de la ley sobre resguardos y preservación		
Persistencia o no de afectación	SI	Persiste el problema	Persiste el problema	No hay problemas graves				
	NO	NO solución pronta	NO solución pronta	En proceso de solución				
	No está seguro	Mayor del resguardo	Representante Legal	No hay información				

Fuente: Creación propia a partir de investigación

